8 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.389. MADRID.—LUNES 2 DE JUNIO DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

DEL MOMENTO

TODO MADRID LO SABÍA

TODO MADRID... ¡MENOS ÉL!

Nuestra edición de las diez de la noche enteró ayer á Madrid del resultado definitivo de la elección de diputados efectuada en la corte.

La candidatura de las izquierdas había triunfado. Ocupaban los dos primeros lugares los socialistas, siguiéndoles con escasa diferencia de votos los cuatro republicanos. Después de ellos, ya con mayor diferencia de votos, en los dos puestos restantes, un maurista, por consiguiente ministerial, y un monárquico, que si figuró circunstancialmente en la candidatura ministerial no es maurista.

El triunfo de la izquierda en la lucha de ayer es evidente, y hay que rendirse ante la evidencia. Lo dicen los números y los números no tienen vuelta de hoja.

Nosotros somos monárquicos sinceros; como tales monárquicos hemos de lamentar, también sinceramente, la derrota que en Madrid ha experimentado la candidatura ministerial.

Pero esta lamentación nuestra no es cosa que se produzca inopinada y tardíamente. Sabíamos de sobra que tendríamos á la postre que lamentarnos. Nos habíamos lamentado, desde luego, por lo que nos daba en la nariz que forzosamente había de pasar.

La derrota de ayer—digámoslo pronto para tranquilizar á medias á quines como nosotros profesan el credo monárquico—no es la derrota de los monárquicos; es la derrota del Gobierno que los señores Maura y Cierva se lanzaron a constituír en un momento harto nebuloso.

Noblemente advertimos a tiempo las consecuencias que podían derivarse de la desatentada conducta que el Gobierno se trazó desde el primer instante en materia electoral.

Aconsejamos el restablecimiento de las garantías constitucionales, la supresión de la previa censura, la remoción de todas aquellas trabas que se oponían al libre ejercicio de la opinión. Considerábamos que esas ventajas de que se rodeaba el Gobierno, impulsado exclusivamente por un espíritu partidista, podían ser y serían, al fin de la jornada, de efectos contraproducentes, pues lo que el Gobierno utilizaba como medios para obtener una mayoría, fuese como fuese, podía concitar, no sólo en los enemigos políticos, sino aun entre los afines, una aversión de consecuencias muy lamentables.

Así ha ocurrido, por desgracia, no sólo en Madrid, sino en otros muchos sitios que no son Madrid.

¿Qué mucho que el Gobierno dejara desatendidas nuestras nobles y desinteresadas excitaciones, si desatendió en absoluto, y aun hizo escarnio de ellas, las que le formularon apremiantemente elementos políticos de valía, que en el campo monárquico se mueven y á la Monarquía prestaron servicios relevantes?

Y no sólo dejó de atender los requerimientos que se le hacían, sino que tomando carrera á la sombra del estado excepcional, que contra viento y marea mantenía, se dió á perseguir sañudamente más aún que á los enemigos del régimen á los propios mantenedores del régimen, dejando marcada una estela de negrura que apuradamente hallará semejante en los fastos de las contiendas electorales españolas.

Por lo que respecta á Madrid, no cuidó el Gobierno de formar, como era su deber, una candidatura en la que todos los matices monárquicos hubieran tenido su correspondiente representación, dejando en ella margen para la suma de votos que al no ocurrir así habían de inclinarse del lado de la candidatura de la izquierda, por aversión natural á lo herméticamente cerrado de la candidatura de la derecha. Y por si ese no fuera ya sobrado error, todavía se lanzaba al más funesto de agrupar en la candidatura una colección de hombres que podrán ser personalmente muy estimables y dignos, pero que políticamente habían de arrastrar muy poco—aparte el significado—con su color gris y su mediocridad manifiesta.

Insistimos en nuestro tema: no han sido derrotados los monárquicos en Madrid. Ha sido derrotado plenamente el Gobierno; ha sido derrotada, sobre todo, una conducta de gobierno cuyas consecuencias fuimos de los primeros en advertir.

En cuanto al resultado de la lucha, misión nuestra, como de buenos monárquicos, era guardar encerrados durante los últimos días augurios que fatalmente habían de cumplirse. Pero bien sabe Dios que teníamos descartado lo que sabía todo el mundo. Todo el mundo... menos el Gobierno, porque su ofuscación era tan grande que no le dejaba ver lo que todo el mundo veía.

Hágase aplicación práctica de esta lamentable lección de ayer. Colguemos el resultado exclusivamente á la cuenta de los únicos culpables. Dicho queda más arriba que no ha sido ésta la derrota de los monárquicos, sino de quienes han cometido el grave error de emprenderla con los propios monárquicos, constituyéndose en sus perseguidores y enemigos más rabiosos.

Y ahora á seguir sufriendo las consecuencias de los procederes desatentados.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Las fiestas de Juana de Arco

París, 1.º—En todas las iglesias de París se ha celebrado la fiesta de Juana de Arco.

En Notre Dame de París hubo solemne oficio de vísperas presidido por el cardenal Amette. Monseñor Julien, obispo de Arras, pronunció el panegírico. La Misión española celebró misa solemne en la calle de la Pompe. D. Gabriel Palmer, visitador real de la Misión, pronunció una alocución.

En Rouen celebróse misa solemne presidida por el arzobispo cardenal Dubois.

Una procesión, á cuya cabeza iba la Caballería inglesa y la música escocesa, con banderas y pendones, muchos de los cuales eran llevados por soldados británicos y por la Delegación de Alsacia y Lorena, fué á depositar flores y coronas á la Plaza del Mercado, sitio donde fué levantada la hoguera de Juana de Arco. (Agencia Radio.)

Toda persona que se lave una vez con Jabón Loreto, se convierte en consumidor asiduo de este jabón de tocador, porque comprueba en seguida su buena calidad, duración y economía. Cincuenta céntimos la pastilla.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Manifestaciones de Read y otros aviadores : : : : : :

Londres, 1.º—El comandante Read, preguntado sobre sus impresiones, declaró que el «raid» no exigió gran esfuerzo físico, aunque en varias ocasiones, antes de llegar á las islas Azores, estuvieron á punto de fracasar á causa de la niebla.

Desde Lisboa el viaje fué relativamente más fácil, encontrándose la tripulación en perfecto estado de salud.

Cuando volamos sobre la rada de Brest íbamos todos comiendo.

No sabemos si fuimos vistos, porque no oímos ni silbatos, ni sirenas, ni ningún otro ruido, probablemente á causa de la altura.

El «raid» ha probado que los aeroplanos del mismo tipo tienen grandes probabilidades de atravesar el Atlántico haciendo escala en las Azores.

Si mañana se intenta de nuevo el «raid», pienso que obtendremos mejores resultados.

El teniente Breeze, oficial ingeniero, declaró que el motor estaría dispuesto para volver á empezar mañana.

Su sólida construcción le permite afrontar las más fuertes sacudidas.

«En el camino—dijo—no tuve mas que engrasar el motor y escuchar su funcionamiento.»

El teniente Hinton, piloto del «N. C. número 4», afirmó á su vez que se vieron obligados á tomar tierra en Mondego, porque el radiador no funcionaba bien; pero la reparación se hizo en seguida.

Ni aun siquiera hubiéramos descendido habiendo sabido exactamente de lo que se trataba.

Se declaró dispuesto á atravesar de nuevo el Atlántico. (Agencia Radio.)

Aterrizan en Plymouth

Londres, 1.º—Ayer los aviadores americanos aterrizaron maravillosamente en Plymouth y fueron acogidos con el mayor entusiasmo. Entre los oficiales que les esperaban se hallaba el almirante Mr. Cecil Thursdy, representante del ministerio de Aviación y el Grak Seeny. Al saber el Rey que ayer llegó el avión americano «N. C. 4», envió inmediatamente una nota al embajador americano, pidiéndole que expresara las felicitaciones de todo corazón que S. M. envía al comandante Read, su tripulación y la Marina de los Estados Unidos por el resultado conseguido.

En una interviú con el «Weekly Dispatch», manifestó Read que el vuelo de 420 millas desde el Ferrol duró seis horas y cuarenta y nueve minutos.

Habla Hawker

En una interviú celebrada por Hawker acerca de los resultados alcanzados por el «N. C. 4», manifestó:

«Ha sido un esfuerzo espléndido, y me congratulo que hayan llegado á buen fin. Estoy muy satisfecho de que haya podido atravesar, y extraordinariamente contento de que haya sido el «N. C. 4», que desde un principio tuvo muy mala suerte y fué el último aparato americano que llegó al punto de partida. En seguida que supe la noticia telegrafié al comandante de la tripulación, enviándole mis entusiastas felicitaciones. Ha sido un vuelo espléndidamente organizado.

América ha conseguido los primeros honores en la travesía aérea del Atlántico. La llegada de Read nos da una oportunidad para reconocer con entusiasmo los servicios que, tanto él como su país, han prestado al Viejo Mundo.»

Dice el «Weekly Dispatch»

El periódico antedicho, al ofrecer sus felicitaciones á Read, dice: «Todos nuestros amigos americanos han demostrado verdadero espíritu deportivo. Han demostrado el mayor interés por el esfuerzo de Hawker; se han congratulado de su salvación. El Gobierno británico paga esta deuda aclamando el triunfo de Read.

Las grandes precauciones tomadas por el Gobierno norteamericano disminuían en realidad los riesgos de los vuelos, comparados con la aventura de Hawker; pero esto no entibia la admiración que sentimos hacia estos resultados únicos. Espéramos que este espíritu de amistosa emulación de ambos pueblos continuará. Camaradas y rivales al propio tiempo, esto conducirá á un rápido progreso en la aviación, especialmente en la travesía aérea del Atlántico.» (T. S. H.)

A Londres

Londres, 2.—El comandante real y la tripulación del hidroaeroplano americano N. C. número 4» harán hoy el viaje hasta Londres, acompañados, desde Plymouth, por el almirante Plunket.

En la estación de Paddington les darán la bienvenida los miembros del Real Aero-Club. (T. S. H.)

UNA DISTINCION

"Fabián Vidal" caballero de la Legión de Honor

Nuestro antiguo compañero de Redacción D. Enrique Fajardo (Fabián Vidal) ha sido honrado por el Gobierno francés con el nombramiento de caballero de la Orden de la Legión de Honor, para significarle el aprecio hecho por la nación vecina á su brillante campaña periodística, realizada en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro antiguo compañero y buen amigo por la distinción recibida.

La Catedral de Santa Sofía

Monseñor Cecatti en París : : : : : : : :

Roma, 1.º—Como ciertos periódicos continúan haciendo conjeturas sobre la misión que monseñor Cecatti lleva á París, «Il Corriere d'Italia» en su artículo de fondo, al parecer inspirado, confirma que la misión del prelado se limita exclusivamente á la situación creada á las Comunidades religiosas en las antiguas colonias alemanas por el Tratado de paz.

Según el corresponsal del «Corriere d'Italia» en París, monseñor Cecatti tuvo una acogida favorabilísima entre los delegados ingleses y americanos.

Además de las cuestiones de las Misiones católicas, monseñor Cecatti discutió la de los intereses religiosos en Palestina y Constantinopla.

El proyecto cediendo Santa Sofía á los griegos ortodoxos ha herido los sentimientos católicos; pero las últimas noticias aseguran que los turcos permanecerán en Constantinopla y que Santa Sofía quedará en poder de sus actuales poseedores. (Agencia Radio.)

CARRERAS DE AUTOMOVILES EN INDIANOPOLIS : : : : : : :

MUERTOS Y HERIDOS

Nueva York, 1.º — El resultado de las carreras internacionales de automóviles en Indianópolis ha sido el siguiente:

Primero, Wilcox, que cubrió 500 millas en cinco horas, cuarenta y cuatro minutos y veintiún segundos.

Segundo, Hearle montando un coche Durant, que empleó cinco horas, cuarenta y seis minutos y diez y seis segundos.

Tercero, Jules Joux, francés, en un coche Peugeot.

En la carrera hubo que lamentar una serie de desgracias. Resultaron muertos tres mecánicos y otro gravemente herido. El coche en que corrían el francés Louis Lecot y el mecánico Bandini, capoteó y se incendió. Los dos fueron encontrados carbonizados antes de que fuera posible prestarles auxilio. El americano Thurman capoteó también en el circuito de vuelta, resultando también muerto. El mecánico que le acompañaba se encuentra en estado desesperado. Otro francés, Jean Chassagne, que sustituía á Paul Babiot, se lanzó contra la balaustrada de la pista, escapando milagrosamente de la muerte. Su mecánico resultó ligeramente herido. El estado de la pista en un recorrido de 250 millas era deplorable. Quince coches se vieron obligados á abandonar la carrera. (Agencia Radio.)

TIPOS DE MADRID

EL "PERIODISTA"

Para este pueblo madrileño hay dos clases de periodistas, los que escribimos los periódicos y quienes los vocean en la calle á grito pelado, llevando un rimero de diarios bajo el brazo. De estos segundos es de los que ahora vamos á ocuparnos.

El «periodista» es generalmente un golfillo que durante un rato se aplica á trabajar, casi siempre vigilado por alguien, padre ó amo, dispuesto á «señalarle» si se hurta á la noble tarea de conductor ó transmisor de ideas. Los hay también mayores, pero los que más abundan son los jovenzuelos, casi rapaces. Rapaces y rapazas, porque así como nosotros tenemos muy dignas compañeras en los menesteres de la redacción, del mismo modo la clase de periodistas voceadores cuenta con feministas decididas y esforzadas, tanto, que suelen recoger más beneficio que sus compañeros de pantalón desgarrado y chaqueta desmedida.

El «periodista» conoce el que pudiéramos llamar cuadro de horas de salida de los diarios tan bien como los horarios de los respectivos trenes un jefe de estación. Como que el retrasarse en acudir á tiempo para «sacar las manos» puede significar una pérdida en la venta, y otra pérdida en la integridad de su cuerpo, bataneado bajo los puños vigilantes del tirano que en la sombra acecha, dispuesto á lanzarse sobre la presa para castigar su descuido.

Sabe los sitios estratégicos donde la venta es más segura, conoce, á fuerza de costumbre y sólo mirando á la cara del que se le acerca en demanda de un periódico, si el caballero es de los que leen á Armando Guerra ó de los que se duermen con los artículos de Rodrigo Soriano; adivina asimismo si el que pide el periódico va á leerlo inmediatamente ó si lo reserva para más tarde, en cuyo caso se lo da doblado, para que con mayor facilidad lo guarde en el bolsillo de la americana.

Y, estrujando su magín, sustituye con propias iniciativas la escasa ó nula importancia del «grito» que le dieron para la venta del día, y unas veces se inventa una horrorosa catástrofe en Buenos Aires por aquello de que «de luengas tierras grandes mentiras», ó los hace comer juntos á Romanones y Maura para exaltar la importancia de la conversación habida de sobremesa. La imaginación del «periodista» madrileño es verdaderamente privilegiada, y en trance de dar una broma al inocente comprador lo mismo se le da quemar cinco barrios inmensos que hundir en los profundos abismos un transatlántico con centenares de mujeres y niños. Para cuando el incauto conoce el engaño ya el vendedor está tres ó cuatro calles más arriba ó más abajo, gritando otras noticias no menos absurdas que las anteriores.

El «periodista» madrileño tanto necesita de buena voz como de buenas piernas. Cierto es que la voz es indispensable para poner al alcance de los más torpes oídos el anuncio de su mercancía, pero no le son menos necesarias las piernas para salir corriendo apenas recoge el papel, pues el primero que llega á la Puerta del Sol, lugar en donde la venta de los periódicos queda centralizada, es el que obtiene mayores y más rápidos beneficios. Es curiosa por la noche la subida por la calle Mayor de los mozalbetes que venden LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Parece un batallón cargando á la bayoneta para tomar una trinchera. Y los asaltantes se animan con gritos é imprecaciones, hasta que llegan á la gran plaza y se desparraman por todos los ámbitos de ella. Lo mismo sucede con los demás periódicos á sus respectivas horas de salida.

Y luego, pasados los primeros momentos de la venta, viene el acoso de los transeuntes para despachar el sobrante, la mortificante y machacona insistencia para que se lleve el papel, siguiendo tras uno y llenándole los oídos con lo de «que viene bueno», y luego un verdadero ó falso sumario de lo que contiene ó de lo que podría contener.

Y entre ofrecimiento y ofrecimiento la demanda de una limosna, «cinco centimitos para la ayuda de un panecillo», porque el chicuelo que se dedica á la venta callejera de periódicos lo mismo le da polvo que paja. El caso es reunir los «cinquitos» que luego habrán de pedirle sus legítimos y añadidos progenitores, para que no castiguen su vagar ó su poca fortuna con golpes á los que, como los burros, acaba por acostumbrarse.

Esos mismos periódicos que con tanto afán, busca quitarse de las manos, acaso luego le sirvan de almohada para apoyar la cabeza, al tenderse en cualquier rincón y sobre el duro suelo. Pero antes, para tentar la última carta de su mala suerte, habéis de verle acosando al trasnochador con un grito que, si rebaja hasta lo infinitesimal la justipreciación del pedazo de papel impreso, después de tantos gastos y sudores, demuestra lo que pueden en el «periodista» las enseñanzas aprendidas en la escuela del arroyo donde se educa.

Y ésta es la razón de que en las altas horas de la noche oigais en la Puerta del Sol unas voces infantiles que gritan:

—Por un pitillo «La Acción». «El Día» por un pitillo.

J. GARCIA MERCADAL

LA VIDA EN MADRID

EL FRUTO DE LAS FRUTAS :

Cuando nos sirven los postres, y al presentarnos las aromáticas fresas de Aranjuez y los almibarados albaricoques de Toledo, nos advierten que estas viandas son, por su coste, reservadas para las mesas de potentados glotones.

Nunca incurrimos en el pecado de glotonería y pensamos que para la cantidad de frutas que engullimos no era necesaria tanta ponderación, y por altos precios que en el mercado alcancen, nunca será grande el dispendio que hagamos.

Salimos de casa, y en nuestra tertulia no se habla cuando llegamos del triunfo de las izquierdas, ni de la desgraciada tarde de Gaona, ni siquiera se hacen hiperbólicas y al mismo tiempo irreverentes comparaciones de los toros que debutaron en la Plaza de Madrid el mismo día del fracaso de Gaona

El tema de la conversación es también el precio de las frutas. No deja de producirnos asombro y nos interesa la coincidencia. Uno de los amigos, cariñoso padre de familia, refiere que al ir, como de costumbre, á la frutería para llevar á su casa el postre que él mismo suele comprar, se enteró escandalizado de los precios de las frutas.

—Sí, lo comprendemos—le advertimos, siempre obsesionados con la idea de que exageraba cuando nos presentaron las aromáticas fresas y los almibarados albaricoques,—porque siendo mucha su familia, usted necesitará gran cantidad, y así le supone mucho el alza de los precios.

Nuestro amigo comprende el error en que estamos, y plácidamente, sin alterarse, se propone convencernos de la verdad de su lamentación, para lo que nos invita á que le acompañemos á una frutería próxima, situada en lugar céntrico.

Efectivamente, tenía razón, y estábamos en error Ahora, que nunca pudimos suponer que en el mes de junio alcanzasen las frutas tales precios, Así, con el coste de unos pocos kilogramos, se podría adquirir una huerta en que se produjesen. Citemos algunos precios. La fresa, á seis reales y dos pesetas medio kilogramo; las cerezas, las vulgares cerezas, tres pesetas el kilogramo, el precio de arbolito ya injertado; los albaricoques, á tres y cuatro reales el medio kilo.

Nuestro amigo nos dice: «Vea, vea usted los plátanos.»

Y vemos, ya lo creo que vemos, pero no compramos, los plátanos á tres pesetas y media la docena. A este precio, el ramo, unas veinticinco docenas, resulta á ochenta y siete pesetas y media, cuando su precio en puerto español nunca excede de veinticinco, y á veces es de catorce á diez y siete.

Nos parecen esos precios tan exagerados, que tratamos de inquirir dónde está el encarecimiento, y nos cuentan que se ha dado el caso de tirar los plátanos, cuando los hubo en abundancia, para evitar que el exceso de oferta abaratase el precio.

No sabemos cómo se llaman esos intermediarios; acaparadores es la palabra de moda; pero sean almacenistas, consignatarios, asentadores ó los mismos dueños de las fruterías, es lo cierto que en algún sitio se queda un beneficio mucho mayor que el que obtiene el productor, y que no es para el que cultiva, sino para estos intermediarios el saneado fruto de las frutas.

UN PROVINCIANO

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

2009 Ministerio de Cultura

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA PAZ CON ALEMANIA

Las contraproposiciones alemanas

Detalles complementarios

Basilea, 1.º—La Agencia Wolff da detalles complementarios de las contraproposiciones alemanas.

Tratando del desarme, Alemania propone un régimen transitorio, durante el cual será necesario mantener las tropas necesarias para guardar las propiedades y los ciudadanos.

Consiente en destruir las fortalezas del Oeste y en prohibir que existan guarniciones en una zona determinada.

En las cuestiones territoriales sienta el principio de que los territorios cuya propiedad fué reconocida tácitamente para Alemania durante siglos, y cuyas poblaciones se niegan á ser separadas del Imperio, permanezcan en poder de Alemania.

Cede á Polonia la mayor parte de Posnania y la capital de Posen, y está dispuesta á asegurar á los polacos un acceso libre al mar por la cesión de puertos libres en Dantzig, Koenigsberg y Memel, por una carta reglamentando la navegación en el Vístula y por Tratados relativos á los caminos de hierro.

Asegurará el avituallamiento de carbón para Francia, proviniente, sobre todo, de la cuenca del Sarre, hasta que las minas de carbón francesas se encuentren en estado de funcionar normalmente.

Las partes del Schleswig, que son en mayoría danesas, serán cedidas á Dinamarca después que se celebre un plebiscito.

Alemania pide que el derecho de libre disposición sea respetado en favor de los alemanes del Austria y de Bohemia.

Someterá á las colonias á la administración de la Liga de las Naciones, si ésta es reconocida como mandataria.

Realizará pagos hasta el máximum de 100.000 millones de marcos en oro, de los cuales 20.000 millones se pagarán antes de 1.º de mayo de 1926.

El contribuyente alemán estará por lo menos tan recargado como el contribuyente del Estado que más.

Alemania pondrá todas sus fuerzas económicas al servicio de la reconstitución, y entregará veinte millones de toneladas de carbón anualmente, durante cinco años, y ocho millones anuales durante los cinco años siguientes.

Surtirá de bencina, alquitrán, amoníaco y materias colorantes.

Ofrece todos sus navíos de comercio para el uso común mundial y todos sus barcos fluviales.

Admite solamente la obligación de reparaciones referente á los daños sufridos por los particulares, y exclusivamente para Francia y Bélgica, no aceptando el conceder ninguna indemnización para Italia, Montenegro, Serbia, Rumania y Polonia, que no han sido atacadas.

Los territorios arrebatados á Alemania deberán contribuir en una parte proporcional al montante de las reparaciones.

La Entente no tendrá derecho á inspeccionar los ingresos del Imperio, mas que en el caso de que se retrase el pago de las anualidades convenidas.

Pide durante algunos años la cláusula de nación más favorecida en todas las relaciones económicas.

No consentirá hacer á Polonia ninguna cesión de material ferroviario.

Las exigencias de la Entente referentes á la navegación interior son compatibles con la soberanía de Alemania, puesto que todos los Estados podrán utilizar las vías fluviales; pero la administración debe ser reservada á los Estados ribereños.

Pide la libertad de todos los prisioneros de guerra é internados civiles condenados.

El Gobierno alemán no puede admitir que el ex Kaiser comparezca ante un Tribunal constituído especialmente para este objeto, y que sea juzgado, no según derecho, sino según razones políticas.

No admite la petición de extradición del Kaiser dirigida por la Entente, y se niega á entregar á las personas acusadas de haber violado los derechos de guerra.

Respecto á las cuestiones obreras, debe convocarse una nueva Conferencia, á la que asistan diversas organizaciones obreras de todos los países, incorporando al Tratado de paz las decisiones que se adopten.

El último párrafo declara inaceptables las garantías militares exigidas por la Entente, puesto que un nuevo ataque alemán es imposible, y la ocupación no haría mas que complicar la ejecución de las cláusulas de reparaciones, y quizás las hiciera inejecutables.

Por consiguiente, pide la evacuación de los territorios ocupados en un plazo máximo de seis meses después de la firma de la paz.

El documento termina diciendo que existen medios más eficaces que la presión para asegurar el cumplimiento de los compromisos escritos.

«La nueva Alemania—dice—cree merecer confianza, y pide su entrada en la Liga de las Naciones, lo que constituiría la mejor garantía posible, sobre todo si el vencedor decidiera ayudar al vencido para levantarse económicamente.»

Señala la suerte de Rusia como una advertencia de las consecuencias originadas por una paz de violencia.

Alemania desea inaugurar una nueva vida, basada en la libertad del trabajo en común del pueblo alemán, y se dirige á sus antiguos adversarios deseando y pidiendo que en el interés que todos los pueblos tienen por que reine la paz, Alemania pueda firmar y tenga posibilidad de cumplir lo firmado. (Agencia Radio.)

La contestación á las contraproposiciones.—Hablar de concesiones es prematuro : : : : :

París, 2.—El corresponsal en París del «Observer» manifiesta que cree que la contestación definitiva de las Potencias asociadas y aliadas á las contraproposiciones alemanas serán dadas á conocer la semana que viene.

Todos los rumores que corren de concesiones á Alemania son, por lo menos, prematuros.

Por lo que á Wilson se refiere, el corresponsal dice que ha hecho recordar que Wilson no ha dado su asentimiento á varias cosas del Tratado sin haber pesado bien antes el pro y el contra, y ahora no puede modificar sus decisiones.

Se dice que redactó él mismo la primera contestación, el 10 de mayo, en la cual el presidente de la Conferencia suponía claramente que sólo podía admitir modificaciones de forma, pero que el fondo no podía tocarse. (T. S. H.)

Carta de Brockdorff Rantzau á Clemenceau

París, 1.º—Brockdorff Rantzau ha dirigido á Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta á llegar hasta el extremo límite posible.

Ofrece adelantarse á todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar á crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete á suprimir el servicio militar obligatorio y á reducir su ejército á cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia á los navíos de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los mismos derechos que los otros Estados en la Liga de las Naciones.

En las cuestiones territoriales, Alemania se coloca sin restricciones en el terreno del programa de Wilson y renuncia á la Alsacia-Lorena, pero desea que se celebre un plebiscito libre.

Los ciudadanos no deben ser transferidos de un Estado á otro.

Tratando de las cuestiones de maderas y minerales, declara inaceptables las soluciones de la Entente referentes á la cuenca del Sarre.

Pide un plebiscito en Alsacia y Lorena; y en el caso en que el resultado fuera favorable á Francia, que se respeten los derechos de los habitantes alemanes.

La Alsacia y Lorena deberá soportar en una parte proporcional la deuda alemana.

Se niega netamente á ceder la mayor parte de la Alta Silesia, con el pretexto de que la gran mayoría es de población alemana.

Declara que no tiene ninguna mira anexionista sobre Rusia; pero se niega á reconocer á este país ningún derecho á ser indemnizado.

Desea ver á los obreros de todos los países libres é iguales ante el derecho.

Pide una encuesta neutra sobre las responsabilidades de la guerra que se llevará á cabo por una Comisión imparcial, que examinará los archivos de todos los países beligerantes.

La carta termina así:

«El plazo fijado para la redacción de la Memoria ha sido tan corto, que es imposible tratar todas las cuestiones. Un debate fructuoso solamente sería posible en una conversación verbal. No hay ningún ejemplo de materias tan vastas tratadas por medio de notas escritas.

Alemania no puede aceptar condiciones que no podría comprometerse á cumplir.

En el transcurso de los últimos siglos, los Tratados de paz proclamaron siempre el derecho del más fuerte.

Los fines elevados que nuestros enemigos fueron los primeros en exigir obligan á que este Tratado esté animado de otro espíritu.

Unicamente la colaboración de todos los pueblos puede crear una paz duradera.

No nos hacemos ninguna ilusión sobre la extensión del odio y de la amargura, frutos de esta guerra. Sin embargo, las fuerzas que hoy trabajan para la unión de la Humanidad son más poderosas que nunca.

La tarea histórica de la Conferencia de Versalles debe ser conducir á la realización de esta unión.» (Agencia Radio.)

Temores de Brockdorff Rantzau : : : : : : : :

Basilea, 1.º—En una interviú celebrada con el representante de la «Europa Press», Brockdorff Rantzau ha declarado que si la Prensa francesa refleja la opinión de los jefes enemigos no ve posibilidad de un acuerdo.

«Entonces—dice—ya no cabrá duda. No se nos habrá presentado un proyecto de paz, sino el texto de nuestra condena.

En el supuesto de que nuestros adversarios tengan tanto interés en que firmemos, en ningún país se hace depender la validez del veredicto de la firma del sentenciado.

Entre las exigencias de nuestros enemigos y nuestros ofrecimientos media un abismo que no puede ser salvado.

La cuestión es la siguiente: ¿Debe Alemania perecer como un criminal ó cumplir sus compromisos como una de las partes contratantes?» (Agencia Radio.)

Haase justifica las condiciones de paz de la Entente : : : : : : : :

Lyon, 1.º—Telegrafían de Zurich:

El jefe socialista independiente Haase ha pronunciado últimamente en Berlín, en el Salón Domenius, un discurso cuyos párrafos confirman que las condiciones de paz de la Entente están justificadas, y que únicamente la mala fe puede negar su buena fe.

«Si queremos juzgar—dice—las condiciones de paz con imparcialidad, sin hipocresía, tomando parecer de aquellos que han estado en la guerra y que saben que Bélgica y el Norte de Francia han sido terriblemente destrozadas y sistemáticamente saqueadas, así como que todas las devastaciones cometidas no eran ciertamente por motivos y necesidades militares, nos convenceremos que tenemos mucho que reparar. La justicia no pide que seamos castigados, sino que reemplacemos lo que hemos destruído.

Ya sabéis el número incalculable de ganado de todas clases, tanto de matadero como de producción y de leche, que hemos retirado de los países ocupados, no sólo para uso del ejército, sino también para enviarlos y venderlos en Alemania. ¿A quién incumbe la responsabilidad de todo esto? ¿No hemos dicho ya y repetido centenares de veces que á los Bethmann Hollweg, á los Hertling y á los Scheidemann? ¿No comprendéis que vuestra política de guerra imperialista y de lucha hasta la última gota de sangre conduce al aniquilamiento y á la destrucción?» (T. S. H.)

¿Un plan de preparación del desquite?: : :

París, 1.º En una Memoria secreta de Erzberger se esboza un plan de preparación de la revancha de Alemania.

«La posición política de Alemania en el Mundo—dice—se ha mejorado muchísimo después del armisticio.

La opinión pública estaba, antes de él, firmemente unida contra nosotros en los países enemigos.

Hoy hacen su aparición los intereses individuales, debilitando la fuerza de la unión entre las naciones de la Entente.

No dejan de estar influenciadas por ellos los ejércitos de la Entente.

Sabemos de fuentes autorizadas que donde la propaganda pacifista hace mayores progresos es entre los soldados desmovilizados.

Alemania debe recordar que la actual guerra no es, al fin y al cabo, sino un episodio de la lucha anglosajona para la dominación del Mundo. Verdad es que los anglosajones, nuestros peores enemigos, salen más fuertes de la guerra; pero no lo es menos que en el Continente, Inglaterra sin Francia es débil.

Nuestra propaganda debe desarrollar la conciencia nacional de las nuevas naciones Ukrania y Lituania, orientándolas en contra de Polonia.

Las cuestiones orientales todas están unidas entre sí.

El problema ruso no es mas que una parte de la gran cuenta que tenemos que liquidar con los anglosajones para la dominación del Mundo.

Lituania y Ukrania serán los puestos avanzados de Alemania en Rusia.

Polonia debe ser debilitada: poseyendo á Polonia, el camino de Rusia está interceptado.» (Agencia Radio.)

Si no firman, se les entregará un ultimátum : : : : : : : : :

París, 2.—El «Daily Mail» escribe que en las altas esferas británicas de París se manifestó anteayer la opinión de que los alemanes firmarán el Tratado de paz antes de fin de mes.

Si los alemanes tratan de provocar discusiones sobre otros puntos diferentes de los manifestados en la contraproposición ó presentan un espíritu de oposición sistemática, se les entregará un ultimátum, al expirar el cual se emprenderá el avance militar y se restablecerá el bloqueo en todo su rigor. (Agencia Radio.)

La actitud de Suiza.—Contestación á la nota de los aliados: : : : :

Berna, 1.º—El Gobierno suizo ha remitido al embajador de Francia la contestación á la nota de los aliados en que éstos pedían que si en el caso de que las circunstancias obligaban á los aliados á adoptar medidas contra Alemania, Suiza aceptaría el prohibir todas las exportaciones y reexportaciones provenientes de Alemania ó con destino á dicho país, que tal actitud sería incompatible con la política.

El Gobierno federal dice en su contestación de neutralidad observada por Suiza hasta aquí, actitud que no puede rectificar en la fase final de la guerra.

Por lo tanto, el Gobierno federal suizo se ve en la imposibilidad de aceptar la indicación. (Agencia Radio.)

La paz con Austria

Las cláusulas territoriales y militares : : :

París, 1.º—La parte del Tratado con Austria que contiene las cláusulas territoriales y militares será entregada mañana al medio día á la Delegación austriaca en la gran sala del Castillo de Saint Germain con el ceremonial semejante á la entrega del Tratado alemán en Versalles. (Agencia Radio.)

Una proclama del Gobierno del Imperio : :

Berna, 1.º—Según un telegrama de la Agencia Wolff, el Gobierno del Imperio ha dirigido una proclama á los alemanes del Este, exhortándoles á evitar todo lo que podría perjudicar á la eficacia de las contraproposiciones alemanas.

«Todo el que—dice la proclama—dé al adversario pretexto para invadir el país y apoderarse por la fuerza de territorios codiciados, se hace, á su pesar, agente del enemigo.»

El llamamiento termina diciendo: «Si nuestras contraproposiciones son rechazadas, el Gobierno del Imperio adoptará para el Imperio y para el germanismo resoluciones indispensables para asegurar la existencia del pueblo alemán.» (Agencia Radio.)

Brockdorff dice que no firmará : : : : : : : :

París, 1.º—Varios miembros de la Delegación alemana salieron ayer noche de Versalles para Berlín.

Brockdorff Rantzau les dijo:

«La hora es de inmensa gravedad para nuestro amado país; tenemos que atravesar aún momentos terribles. Decid en Berlín que jamás firmaré los preliminares de la paz, á menos que sean grandemente modificados. El Tratado lo podrá firmar otro; yo no.» (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Los oficiales españoles

Lisboa, 1.º—En el concurso hípico se disputó ayer la prueba de la ciudad, que ganó el capitán español Maturana sobre el caballo «Delicia», con dos faltas.

Hoy se disputará la copa de honor de la Sociedad Hípica.

Se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales españoles.

Asistieron el primer secretario de la Legación de España, el cónsul de Cuba y numerosos invitados.

Se brindó por Don Alfonso XIII y por el Ejército español.

El Sr. Rivera, agregado militar español, agradeció en nombre de los oficiales el homenaje.

Gana terreno la idea de celebrar en la primavera un «raid» hípico Lisboa-Madrid, cuyo reglamento se está elaborando. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

Czernovitz ocupado por bolchevistas : : : : : :

Basilea, 1.º—Según la Agencia Central, las tropas de los Soviets rusos han ocupado Czernovitz. (Agencia Radio.)

EXTRANJERO

La feria de Burdeos

Burdeos, 1.º—Se ha verificado la inauguración de la tercera Feria muestrario, que se espera tendrá un éxito grandioso.

Pronunció un discurso el ministro de Colonias, Henry Simon, haciendo resaltar el carácter especialmente colonial de esta Feria, asegurando que ahora más que nunca la ciudad de Burdeos debe desempeñar un papel interesantísimo en las relaciones coloniales de Francia, calificando aquel puerto de «Madrina de nuestras nuevas colonias». (Agencia Radio.)

---

(7)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor Raimundo le dirigió la palabra al pasar.

—¿Qué sucede?—le preguntó;—diríase que ahí dentro ocurre algo de extraordinario.

—No, señor, nada de particular—respondió el fondista; — una escena muy desagradable y que, desgraciadamente para nosotros, se renueva muy á menudo. Un quídam bastante bien puesto, y cuyo aspecto, sin ser bueno, no tenía nada de sospechoso, ha venido á comer á casa con dos jóvenes. Ya comprenderéis que no se puede decir á nadie antes de servirle: «Enséñeme usted qué dinero lleva en su portamonedas»; se ahuyentaría así á los parroquianos transeuntes, que á veces son los que mejor pagan. Valdría más cerrar el establecimiento. Para abreviar, el quídam ha hecho un gasto exorbitante. Su cuenta importa cincuenta francos, y hace un instante, cuando se le ha presentado, se ha negado á pagarla, pretextando que ha perdido su bolsillo. Ya comprenderéis que esa disculpa es inadmisible, y yo no paso por ella. Dice que vendrá á pagar mañana. Se le ha propuesto que un camarero le acompañe á su casa para cobrar, y se niega á esta proposición del modo más insolente; se exalta, amenaza. Las dos jóvenes ponen el grito en el cielo, y todo este escándalo es sumamente enfadoso en una casa decente y respetada.

—¿Y qué pensáis hacer?—preguntó el señor Raimundo.

—Poner en práctica un medio extremo, que generalmente da buenos resultados—replicó el dueño de la casa:—voy á dirigir la última amonestación al caballero de industria, y á continuación enviaré á buscar la guardia para conducirle á la prevención.

—Me parece bien—dijo el señor Raimundo;—pero si el individuo en cuestión no tiene dinero, ¿qué lograréis con hacerle arrestar?

—Desde luego pagará el engaño, que de este modo no quedará impune; y luego, que estas gentes tienen mala fama y perversos antecedentes, que procuran á toda costa ocultar á la justicia. La guardia y el comisario les inspiran un gran terror. Saben muy bien que, una vez cogidos por la policía, no les es fácil desasirse de ella. En el momento en que son arrestados se defienden como gato panza arriba y encuentran recursos. Se desprenden de alguna joya mal adquirida, ó bien mandan recado á un amigo..., tal vez antiguo cómplice, y por medio de una diestra amenaza le obligan á pagar por ellos.

—Me parece—murmuró el maestro con una leve sonrisa—que ése es un dinero cuyo origen es bien impuro.

—¡Ah!, no digo lo contrario; pero eso á mí no me importa. Ni aun tengo necesidad de lavar mis manos después de haberlo recibido. ¿Se me debe? Se me paga. Lo demás me importa un bledo.

—Es justo, y comprendo que la razón os asiste. Mas yo en vuestro lugar preferiría perder cincuenta francos á darme tan malos ratos...

—Pero, señor, ¿creéis que esto es posible?—exclamó el dueño del restaurant.

—¿Acaso no sois el dueño en vuestra casa?

—Soy el dueño, seguramente, y la suma no significa gran cosa.

—¿Y bien?...

—Pero si se llega á saber que en mi casa se come espléndidamente y que dejo generosamente marcharse sin cobrar á los industriales parecidos á ese individuo, todos los canallas hambrientos y golosos de París y de sus contornos (y Dios sabe si abundan) vendrán á devorar mis provisiones y á dejar seca mi bodega. Nada, voy á dar el último paso con ese tramposo, y luego á la prevención.

El fondista se dirigió al momento hacia la puerta del gabinete.

El precedente diálogo había llamado vivamente la atención de los compañeros. Aplicaron el oído, y después de un instante oyeron varias voces, que por momentos subieron de punto, hasta llegar al tono más discordante.

Esto duró algunos segundos; después las puertas se abrieron con violencia extremada, y la persona causante de todo aquel escándalo hizo una entrada poco solemne en el gran salón.

Luchaba con la mayor energía y con todas sus fuerzas á brazo partido para librarse de los dos camareros de servicio que le sujetaban cada uno por un brazo, mientras un tercero le empujaba por detrás y le obligaba á marchar.

El dueño del establecimiento iba detrás.

Dos personas de dudosa edad, pertenecientes al género femenino (al que ninguna gloria conquistaban), cerraban la marcha exhalando sordos gemidos, ocultando sus rostros estucados de albayalde y bermellón.

El caballero de industria era hombre como de unos treinta años, de estrecha frente, de espesos y engrasados cabellos rizados. Su rostro enjuto ofrecía tonos verdosos y se encerraba entre dos patillas pobladas y negras como el ébano. Bigotes del mismo color, brillantes y atusados, sombreaban su labio superior. Sus ojos, enrojecidos y de un color dudoso, lanzaban rayos de furor.

El traje de este personaje ofrecía una incoherente reunión de tonos los más disparatados: frac de montar á caballo de color azul claro con botones dorados, chaleco de cachemir encarnado, corbata de raso verde esmeralda, pantalón de color de melocotón, cortado á lo húsar.

Todas estas prendas estaban flamantes, y constituían una elegancia de mal gusto, suficiente para alucinar y justificar las palabras del dueño del restaurant: «un quídam bastante bien vestido.»

A la vista de los numerosos convidados, sentados alrededor de la mesa del gran salón, el caballero de industria hizo alto, á pesar de los esfuerzos reunidos de los tres mozos que le remolcaban y empujaban hacia adelante, y exclamó con voz penetrante:

—Señores, os tomo como testigos de los indignos procedimientos de un miserable fondista con un caballero, porque ha perdido su portamonedas, ó lo que es lo mismo, le ha sido robado. ¡Ya lo veis, señores, se me maltrata, se me agobia y se me arrastra! ¡Pero esto no quedará así! ¡Esto tendrá resultados fatales, pues gracias al cielo, hay tribunales!

—Pues precisamente porque hay tribunales, os aconsejo que marchéis sin que se apele á la violencia. Os explicaréis con más facilidad ante el señor comisario. Vamos á la prevención, y no deis lugar á que vengan á buscaros y os conduzcan entre cuatro números y un cabo.

El dueño del establecimiento hubiera podido seguir hablando sin ser interrumpido. El prisionero no le escuchaba. Miraba con prodigiosa y devoradora atención á Pedro Landry, colocado frente de él, y al cual la luz de las bujías alumbraba vivamente su rostro expresivo y melancólico, y mirándole fijamente, parecía que interrogaba allá en el fondo de su memoria recuerdos vagos y confusos.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

UNAS HORAS DE EMOCIÓN

Hubiéramos deseado anoche poseer el don de ubicuidad, o por lo menos el de trasladarnos instantáneamente, con tarjeta de libre circulación, de un punto á otro, dentro de la península ibérica.

¿Qué efecto produciría en provincias ignorar en absoluto el resultado de la elección en Madrid y pasarse unas cuantas horas—horas de ansiedad, horas de emoción—sin saber lo que en Madrid ocurría, cuando en Madrid no ocurría nada que al orden público se refiriese, ya que pocas elecciones fueron tan tranquilas y ordenadas?

Ocurrió anoche algo insólito, algo inconcebible. Y fué que en cuanto el Gobierno se dió cuenta de que la candidatura ministerial había sido derrotada, no le ocurrió otra cosa que adoptar la peregrina determinación de que no se supiera en provincias lo que en Madrid había pasado.

El ejército de los censores afiló los lápices y apretó las clavijas. Centenares de telefonemas y telegramas quedaron sin curso. Docenas de conferencias telefónicas quedaron cortadas ó suspendidas definitivamente.

No se explicaba nadie ese proceder. Hace días habló el Gobierno y habló también la «Gaceta» de las normas á que habían de ajustarse la propaganda electoral y las informaciones con la lucha electoral relacionadas; fué tiempo pérdido; fué hablar en balde; fué engañar á todo el mundo.

Los corresponsales que acudían anoche á informar á los periódicos de provincias desde Teléfonos ó Telégrafos. Los políticos que hacían lo propio para tener á sus amigos al corriente de lo acontecido en Madrid, quedaban asombrados al encontrarse de que no podían cumplir su obligación los unos, ni satisfacer su deseo los otros.

De provincias preguntaban repetidamente qué pasaba en Madrid. Esas preguntas reflejaban una emoción, una ansiedad grandísimas. No podían explicarse la incomunicación resultante del rigor excesivo de la censura como no fuese por hechos de una gravedad extrema.

Y en Madrid no pasaba nada, nada que se refiriese al orden público, porque las gentes transitaban tranquilamente por las calles ó conversaban con más ó menos animación en cafés y en teatros y en círculos acerca de la jornada electoral, para el Gobierno tan desastrosa.

Pero si en Madrid no ocurría nada anormal en cuanto al orden público se refiere, en provincias, en todas las provincias se pasaron unas horas—horas crueles de emoción y de ansiedad—creyendo que Madrid ardía por los cuatro costados.

Tal fué el efecto de esta nueva demostración de la conducta desatentada de los hombres que nos gobiernan: poner en tensión, durante unas cuantas horas, los nervios de muchos millares de españoles; sembrar el desasosiego y la intranquilidad y el temor en toda España.

¿Y qué ha conseguido el Gobierno con ese proceder inexplicable? ¿Acaso ha conseguido atenuar en algo el lamentable efecto de su derrota en Madrid? ¿Es que no van á provincias periódicos y cartas? ¿Es que en provincias van á vivir siempre en la santa ignorancia de lo que en Madrid ocurrió?

Lo de anoche es cosa absolutamente nueva. Hace muchos días que vivimos en pleno absurdo. Y lo de anoche fué la apoteosis del absurdo.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Sevilla, don Juan Borrego Rodríguez con la señorita Salud Sánchez Durán; en Poceyo (Gijón), doña Josefa Menéndez.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Sevilla, doña Candelaria Abascal Domínguez; en Salamanca, la niña Caridad Peis Vicente; en Ferrol, doña Teresa Rodríguez Villadoniga; en Oviedo, doña Candelaria de León y de la Escosura, D. Francisco López Fernández y doña Alonsa Lozano y Ortiz.

VIAJES

Han llegado: á Albacete, D. Ginés Delicado, D. Adolfo Martínez Falero, D. Juan Cebrián de Mahora, D. Pablo Ubach González y familia, D. Luis Escobar Bordoy, D. Antonio Vidal Cabot, D. Vicente Cantos, señora viuda de Serna Carrasco, D. Felipe Soto, D. Juan Peinado, D. Canciano López Jiménez, D. Maximiliano Martínez, D. Jacinto Bayo, D. Enrique León Míguez, esposa é hija, D. Antonio Santeiro, D. Juan Estur, D. Pascual Onandia, D. Miguel Llovet, don José Lantero, D. Victoriano Pita, señora condesa de Betancourt, D. Manuel Pérez y esposa, D. Luis Casals, D. Isidro Comas, don Juan Goberu, D. Jacinto Soler, D. Juan Oliva, D. Gaspar Limer, D. Pedro Lima y esposa, D. Francisco Armendáriz, D. Vicente de Novoa y D. Manuel Díaz Muñoz.

A San Sebastián, D. Juan Mañén y familia, D. Angel Hoyos Merino, D. Máximo y D. Juan García Pérez, D. Reginaldo Betty, D. Juan Manuel Delgado y D. Teodoro Ugarte.

A Valladolid, D. Antonio Rico, D. Manuel de la Muela y D. Santiago Almaraz.

A Cádiz, D. Ramón Perdigó y señora, doña Inés Hernández de Vázquez.

A Granada, D. Joaquín Gutiérrez Ortega, D. Jesús Lobera, D. Rafael Arjona Muñoz é hija Consuelo, D. Bernardo Suvizo y D. Francisco Zurita.

A Ferrol, D. Nicasio Pérez Moreno.

A Salamanca, D. Ramón Alonso, D. Mariano Cuervos y familia, D. Alvaro Vicente Díaz y señora, D. Luis Estrada y esposa, don Gaspar Alba y señorá.

Han salido: de Albacete para Madrid, don José González Bueno, D. Pedro Artigao y señora; para Onteniente, D. Jacinto Fernández Nieto; para Córdoba, D. Vertilo Nieto.

De Málaga para Madrid, D. Ricardo León, D. Salvador Alvarez Net, D. Mariano Díaz Alonso; para Granada, D. Rafael Sánchez; para Antequera, D. Carlos Blázquez.

De Coruña para Madrid, D. Eusebio Rincón, D. Antonio Suárez, D. Valeriano Pena; para Santiago, D. Francisco Blanes, D. Felipe Sotres y familia; para Vigo, D. Mariano Cifuentes; para Ferrol, D. Jacobo Suárez; para Arzúa, D. Eduardo O'Seaha, don Pedro y D. Armando Calderón.

De Pamplona para Bilbao, D. Joaquín Mena y Sarasate.

De San Sebastián para Madrid, D. Luis Irizar, D. Manuel París, D. Fernando Villar, D. Francisco Vayagual; para Bilbao, don Enrique Goiri.

De Valladolid par Madrid, D. Pedro Segura, D. Marcelino Llorente y familia; para San Sebastián, D. Artemio Mazariegos.

De Cádiz para Madrid, D. Ramón Gessa, D. Carlos Pedemonte; para Valdepeñas, don Juan González.

De Granada para Onteniente, D. Rafael López Saez; para Málaga, D. Manuel Triviño, D. Miguel Martín y García Bazo y señora; para Sevilla, D. Antonio Samaniego.

De Ferrol para San Jorge de Lourizán (Lugo), D. Pedro Rico Pérez; para Coruña, D. José Concé.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Oviedo, la esposa de M. Oliver A. Ening, una niña; en Murcia, la esposa de D. Pedro Casciero, una niña; la de D. Eduardo del Pozo, una niña.

ACADEMIAS MILITARES

CABALLERIA

Valladolid, 1.º—Aprobaron el primer ejercicio: D. Armastino Fernández Bastida, don Miguel Cayo Martínez, D. Fernando Alvarez Mancha, D. José Alvarez Ferreto, D. Pedro Alcañiz Soler, D. José Verdaño Alvarez, don Jesús Anglado Moncano, D. Senén Fernández Caveda, D. Fermín Urcola Fernández, D. Juan Vargas Mugico, D. Luis Arellán Lloria, D. Manuel González Fernández, D. Rogelio Cojeces Goñi y D. Mariano García Martín.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Angel Sánchez del Agua, D. Arenciano Escudero de Arévalo, D. José Esteban Valdés y D. Alvaro Mota de la Fuente.

Aprobaron Geografía universal: D. Mariano Ibarra Maiztegui y D. Jesús del Val Núñez.

Aprobó Aritmética y Algebra (ejercicios oral y práctico) D. José Héctor Vázquez.

Aprobaron Geometría y Trigonometría (ejercicios oral y práctico): D. César López de Letona y D. Antonio Alonso Nieto.

INTENDENCIA

Avila, 1.º—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Fernández Manes, D. Antonio Cardona Roselló, D. Luis de los Arcos Carbonell, D. Santiago Botella Menller, D. José Castels Sáez Tejada, D. Ernesto Navarro Aldea, don Manuel Fuentes Castelló y D. Manuel Sevilla Sánchez Pantoja.

Segundo ejercicio: D. José Alvarez Ossorio, D. Daniel Calero y D. José Formoso de Castro.

Tercer ejercicio: D. Francisco Carbonell Iborra.

Cuarto ejercicio: D. Domingo Gallego Velasco y D. Calixto Arroyo Moreno.

Del quinto ejercicio no hubo exámenes.

ANDALUCIA

Concurso hípico.

Córdoba, 1.º — Se ha celebrado la segunda sesión del concurso hípico, corriéndose la prueba Guadalquivir-Alfonso XIII-Guadalquivir, para 15 obstáculos; altura máxima, 1,20 metros.

Matriculáronse 24 caballos.

El capitán de Artillería Sr. Martínez ha sufrido una caída, resultando ileso.

Se corren las pruebas Guadalquivir y Alfonso XIII.

En la primera se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

Primero, 1.000 pesetas; caballo *Ina*, montado por el Sr. Goyoaga.

Segundo, 600; *Trifines*, por Cañero.

Tercero, 400; *Circasiana*, por Usatorre.

Cuarto, 250; *Encono*, por Usatorre.

Quinto, 150; *Vendimiar*, por Pesquera.

Los seis restantes premios, de 100 pesetas cada uno, fueron adjudicados á los caballos *Vagido*, *Avión*, *Bustel*, *Avesano*, *Tiberio* y *Talismán*, montados por los Sres. Goyoaga, Sanz, Solano, Cantabrana y Cañero.

Se concedieron lazos á los caballos *Fiuli*, *Operable* y *Dernier*, montados por los señores Alaminos, Usatorre y León.

Después se corrió la prueba Alfonso XIII, para la que estaban matriculados los mismos caballos que en la prueba anterior. Constaba de doce obstáculos, de altura máxima de 1,15 metros.

Se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

Copa del Rey, al caballo *Bustel*, montado por el Sr. Sanz; copa de la Infanta Isabel, caballo *Operable*, por el Sr. Usatorre; copa del Sr. Gamero Cívico, caballo *Tiberio*, por el Sr. Cantabrana; copa Carbonell, caballo *Avión*, por el Sr. Goyoaga; objeto de arte del Sr. Sánchez Guerra, caballo *Vendimiar*, por el Sr. Pesquera, y objeto de arte del gobernador civil, *Vagido*, por el Sr. Solano.

La Srta. Angelita Mérito, hija de los marqueses del Mérito, hizo entrega de la copa del Rey al ganadero Sr. Sanz á los acordes de la Marcha Real.

Mañana se correrán las pruebas Recorrido de caza y Nacional.

Almacenes incendiados

Sevilla, 1.º—En los almacenes de aceite y maderas de Carbonell y Compañía, en la calle de Jiménez Aranda, se declaró un violento incendio.

Este amenaza propagarse á los almacenes de madera y la fábrica de D. José Lissen.

Los bomberos, secundados por fuerzas de Artillería y Caballería, trabajan en la extinción del incendio.

Cerca del edificio siniestrado se encuentran los almacenes de un depósito de carburo.

Sólo en los almacenes del Sr. Lissen hay 3.000 metros cúbicos de caoba.

El incendio continúa voraz.

Los almacenes siniestrados estaban asegurados en tres Compañías.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 2
4 por 100 interior		
Serie F	77 50	77 40
— E	78 25	78 25
— D	79 75	79 50
— C	81	79 50
— B	81 20	79 50
— A	81	79 50
— G y H	79 25	78 25
Diferentes series	81	
Fin corriente		77 50
Fin próximo	77 60	
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	88 65	88 40
— E	88 65	
— D	88 80	88 60
— C	88 80	
— B	88 80	88 60
— A	89	88 80
— G y H		93
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		89
— C		89
— B		
— A		
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	96	96
— E	96	96
— D	96	96 05
— C	96	96 15
— B	96 15	96 15
— A	96 50	96 75
Diferentes series	96 15	
5 % 100 amortizable.—Emisión de 1917.		
Serie F		
— E		96
— D		96
— C	96 15	96
— B	96	96
— A	96	96
Diferentes series	96	96
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	101 60	101 25
— B	101 50	101 25
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 50	101 55
— B	102 50	101 55
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid, 1918	94	94
Obligaciones de 1868	75 50	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	95 25	
Cédulas del Ensanche	93	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		
Empréstito de 1914	94	94
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99 75	
Idem íd. al 5 por 100	109	109
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	510	510
Banco Hipotecario	272	366 35
Banco Hispano-Americano	338	333
Banco Español de Crédito	170	170
Compañía de Tabacos		
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera: Acciones preferentes	94	93 50
Idem: Acciones ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	123	126
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado		352
Norte, contado		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		88
M. Z. A. (Arizas), serie E	101 50	
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Oro de la Plata, contado	345	345
Cambios.		
Francos	78 25	78 85
Libras	23 15½	23 09
Dolares		

VIII Congreso Nacional de Arquitectos

Concurso de fotografías

La Comisión organizadora del VIII Congreso Nacional de Arquitectos considera muy conveniente que exista en los Museos provinciales una colección lo más completa posible de fotografías del arte antiguo de la región correspondiente, así como de los paisajes y costumbres, y por ello inicia oficialmente la celebración en los futuros Congresos de Exposiciones de fotografías, con premios en metálico, para poder dejar en los Museos una colección de dichas fotografías.

Si esta proyectada Exposición se realiza con la concurrencia que es de esperar, será una de las mayores recompensas que como satisfacción á su labor tendrá la Comisión organizadora.

Y á tal fin se celebrará un concurso de fotografías de arte anterior al siglo XVIII del actual reino de Aragón, y de trajes y costumbres aragonesas, con arreglo á las bases siguientes:

Base 1.ª Los trabajos se clasificarán y premiarán del modo siguiente:

Sección A.—Conjuntos de arquitectura del actual reino de Aragón, anterior al siglo XVIII.—Planas.—Para profesionales.

Un premio de 200 pesetas.

Sección B.—Idem íd. para aficionados.

Un premio de 150 pesetas y tres de 50.

Sección C.—Idem.—Estereoscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 125 pesetas y tres de 50.

Sección D.—Detalles de arquitectura, pinturas, esculturas y objetos de artes de las dichas época y sitio.—Planas.—Para aficionados.

Un premio de 150 pesetas y dos de 50.

Sección E.—Idem.—Estereoscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 150 pesetas y dos de 50.

Sección F.—Paisajes de Aragón.—Planas. Para profesionales.

Un premio de 150 pesetas.

Sección G.—Idem.—Idem.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas.

Sección H.—Idem.—Estereoscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas.

Sección I.—Trajes y costumbres aragonesas.—Planas.—Para profesionales.

Un premio de 125 pesetas.

Sección J.—Idem.—Idem.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas.

Sección K.—Idem.—Estereoscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas.

A juicio del Jurado se adjudicarán ó no todos los premios, y si lo considera justo, en vista de lo que se presentare, se otorgará un premio de honor y se procurará obtener de Corporaciones y entidades otra clase de recompensas.

Base 2.ª El Jurado estará constituído por el presidente del Congreso, presidente de la Comisión provincial de Monumentos, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y dos arquitectos entendidos en Fotografía, que designará la Comisión organizadora.

Base 3.ª La Exposición tendrá, principalmente, carácter de investigación arqueológica y se admitirán toda clase de obras originales por medio de la fotografía, ya directas, ya ampliadas, de tamaño mínimo de 9 por 12 centímetros las planas, ya en papel, ya en tejido, ya en cristal, ya en colores, admitiéndose las estereoscópicas de tamaño mínimo de 4,5 por 11 centímetros.

Base 4.ª El número de fotografías que cada expositor presente será ilimitado, admitiéndose todas las que no atenten al buen gusto artístico, é irán firmadas por sus autores ó con seudónimo que manifestará en la Secretaría de la Comisión organizadora.

Base 5.ª Las pruebas se presentarán pegadas en cartulina ó cartón, de la clase que estime el concursante, con el margen apropiado, no siendo necesario enviarlas con marco y cristal; las estereoscópicas irán dentro de caja, y las en cristal protegidas por la emulsión acostumbrada.

Base 6.ª No se devolverán las fotografías premiadas, y se suplica á los dueños de las no premiadas que dejen al Museo cuantas puedan, para formar la colección correspondiente. Se prohibirá reproducir las fotografías presentadas.

Base 7.ª Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Comisión (Museo provincial de Zaragoza) antes del día 1.º de septiembre, de once á trece y de quince á diez y siete y acompañando una relación firmada por el expositor ó su representante, según boletín adjunto.

Base 8.ª Los gastos de envío y devolución de lo que se mandare serán de cuenta del concursante, permitiéndose la venta de fotografías copia de las expuestas en los locales de la Exposición, dejando un 10 por 100 de la venta para los gastos de ésta.

Base 9.ª El Congreso no responde del deterioro ó destrucción de las fotografías por causa de fuerza mayor.

Base 10. Todos los expositores de obras admitidas tendrán entrada gratis en la Exposición durante el Congreso, y si ésta se prolongara durante las fiestas del Pilar, por cuenta de la Junta de festejos de la ciudad, se procurará asimismo de ella que continúe el citado derecho, y para ello cada concursante recibirá un documento que le acredite como tal, y si éste lo perdiere y sin avisar se encontrare en poder de otro, se anulará.

Base 11. Cuantas observaciones y dudas sugirieren estas bases, serán consultadas con el secretario de la Comisión organizadora, don Julián Sáenz, Iturralde (paseo de Sagasta, número 10), entendiéndose que los expositores que no reclamen previamente y envíen fotografías, aceptan estas bases y renuncian á toda clase de reclamaciones.

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del Dr DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 7'50 ptas caja de 60 obleas y 7'50 ptas caja de 36 obleas
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin. Paris
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

VIENA SOL
Preparación de selectos y variados fiambres por procedimientos mecánicos ultramodernos.
Chocolate y café torrefacto MARTHEIN.
Pan de lujo, Parisién gluten y Catalán marca SOL
Pastas para té, confitería y repostería
Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos helados.
Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26, y S. Bartolomé, 25. Sucursales: Serrano, 54, Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

LA GLORIA
Plaza de Santa Cruz, 3.
Comunicamos á nuestra distinguida clientela que, debido á las grandiosas existencias en lanas, sedas crespones, puntos, gasas y velos, vendemos 40 por 100 más barato que los fabricantes.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el 17 de junio, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, **al objeto de tratar del aumento de capital** y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos.

Para concurrir á esa junta es necesario que los señores accionistas que posean más de 25 títulos los depositen en el Banco Español de Crédito lo menos cinco días antes de la fecha señalada, y recogerán las tarjetas nominativas y personales que acrediten su derecho á asistir á la reunión, todo según se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 28 de mayo.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del súbdito español José Jiménez Fabra, natural de Cherta (Tarragona), de treinta y tres años de edad, soltero, ocurrido en Auzot (departamento francés del Ariège) el día 7 de marzo último, víctima de una explosión ocurrida en las minas en que trabajaba.

*

El cónsul de España en Cardiff participa el fallecimiento del súbdito español José Rodríguez, de treinta años, marinero; falleció en City Lodge el 8 de marzo de 1919.

*

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Aniceto Fernández, de treinta y tres años, soltero, marinero, fallecimiento ocurrido en el Marine Hospital de Baltimore.

*

El cónsul general de España en Manila participa el fallecimiento del súbdito español reverendo padre Pablo Cavalleria Pixot, de setenta y dos años, natural de Manlleu (Barcelona), ocurrido en Manila el 6 de enero de 1919.

*

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Rivas, tripulante del transporte americano «Clara», víctima de un accidente del trabajo en el puerto de Burdeos.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Ante una caja de fósforos

El monopolio de las cerillas ha hecho una nueva emisión de cajas de diez céntimos.

La historia de estas cajas esté llena de vicisitudes.

Hace tiempo, el monopolio doraba la píldora—que ya no es píldora, pues una gruesa de cajas no da fósforo bastante para un mal suicidio—con unas fototipias al exterior y otra fototipia suelta, dentro de la caja, que servía de entretenimiento á los coleccionistas de las series.

Más adelante desaparecieron las fototipias de dentro y no tardaron tampoco mucho en desaparecer las de fuera.

Los consumidores, cuando las cajas se afearon, creímos de buena fe que el monopolio se decidía á suprimir lo superfluo para mejorar lo necesario, que es la cerilla. Pero fué grande nuestro desencanto al ver que las cerillas seguían siendo pocas y—lo que es más triste—que las cerillas continuaban siendo malas; esto es, de las que no arden; de las que se necesitan diez ó doce para encender un cigarro y veinte ó treinta para subir por la noche á un tercer piso.

Hoy nos encontramos con la nueva emisión. Reaparecen en ella las fototipias exteriores. A la vista tenemos una de estas cajas flamantes. Por un lado dice: «Los grandes artistas» y nos ofrece una reproducción muy achicada de «El hombre del guante» del Tiziano; por el otro «España monumental» y nos muestra una vista general de Burgos en que no es posible adivinar, ni aun mirando con lupa, hacia dónde caen las torres de las iglesias.

Saltamos por eso, que es lo accesorio; nos decidimos á abrir la caja en busca de lo principal, con el temor muy fundado de que esos nuevos lujos exteriores se hayan traducido en una disminución del número de cerillas y en un aumento de la maldad del género.

Y nuestro temor se confirma, porque las cerillas son menos que de costumbre, y si no son peores es porque ya no cabía llegar á más en esto.

Todo se reduce á que á cambio de una moneda de diez céntimos no podamos encender más de cinco cigarros ni llegar por la noche á un tercer piso como no sea acudiendo á una segunda ó tercera caja; pero hemos podido adivinar en el exterior, aunque apuradamente, la figura de «El hombre del guante» y nos hemos hecho la ilusión de percibir una vista general de Burgos en una pequeña nebulosa.

Delicia que debemos agradecer á tan incomparable monopolio.

Por nuestra parte, muchas gracias.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Reales decretos nombrando senadores vitalicios á D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull, D. Joaquín Fernández Prida, D. César de la Mora y Abarca, don José Maestre Pérez, D. José Marina Vega, D. Alvaro López de Carrizosa y de Giles, D. Angel Guirao Girada, D. Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera; D. José A. Larios y Larios, marqués de Larios; D. Antonio Marín de la Bárcena, D. Manuel de Flórez y Carrió, D. Joaquín Codorníu y Bosch y D. Javier Gil Becerril.

HACIENDA. — Real decreto disponiendo que se emitan títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 por la suma de 1.656 millones de pesetas nominales.

—Otro fijando en 119.449.439,66 pesetas los créditos para las Obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales durante el mes actual, con la distribución que figura en el estado letra A, que se publica, y declarando comprendidos en la excepción á que se refiere el párrafo final del artículo segundo de la ley de 21 de diciembre de 1918, los servicios que se expresan en la relación que se inserta.

—Real orden disponiendo continúen en vigor por un plazo de tres meses, que terminará el 31 de agosto, las reales órdenes de 7 y 22 de marzo, por las cuales se eximió del pago de derechos de exportación los productos comprendidos en las partidas 5 y 6 del Arancel de exportación, y que á no disponerse otra cosa, desde el día 1.° de septiembre vuelvan á regir los mismos derechos que sobre los plomos establecen las partidas mencionadas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se hagan extensivas á las Escuelas Normales de Baleares y Canarias las disposiciones del real decreto de 10 del mes próximo pasado, acerca de las Comisiones de exámenes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que por el Departamento Federal Suizo de Economía Política se ha dictado el decreto, que se publica, relativo á autorizaciones de exportación.

Leche condensada "Los Pirineos"
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

El festival de Parisiana

La Asociación Matritense de Caridad ha ultimado la liquidación de los beneficios obtenidos en el festival celebrado en Parisiana el miércoles 28. Son los siguientes:

	Pesetas
Por venta de entradas y donativos....	5.085
Por la subasta de muñecas.....	1.615
Por la venta de papeletas de la rifa....	500
Total.....	7.200

Se han hecho acreedores á la gratitud de la Asociación y á la de los pobres, en primer lugar, la Sociedad de Parisiana, que ha satisfecho todos los gastos del festival hasta el último céntimo, á fin de que los ingresos fueran líquidos para los fines benéficos que la Matritense realiza, así como las señoritas que organizaron la fiesta y vistieron las muñecas con tan grande entusiasmo como caridad y amor á los desvalidos.

Como siempre, ha demostrado su liberalidad el señor conde de Cerragería, que después de haber satisfecho con 25 pesetas los dos billetes que se le remitieron, mandó 250 como donativo el día de la fiesta, por la imposibilidad de asistir á ella.

La señora viuda de Santa Marina remitió 200 pesetas por sus billetes, y otras muchas personas hicieron donativos importantes.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILIO. LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO.—El ministro de Instrucción pública recibe á diario, como respondiendo á una consigna, innumerables telegramas, no sólo de Asociaciones del Magisterio primario, sino también individuales de maestros y maestras de toda España, pidiéndole que haga por decreto la reforma de las actuales plantillas.

Según nuestros informes, el Sr. Silió contesta á todos ellos ateniéndose á las declaraciones que acerca de este asunto hizo á la Comisión del Magisterio que en su reciente viaje á Valladolid le visitó, y á la que dijo que á todo aquello que pudiera referirse á la situación económica del Magisterio no tenía que aducir razón alguna, pues hablaban á un convencido, deseando como el que más el mejoramiento de la clase para bien del maestro, de la enseñanza y del país.

Ahora bien, no era partidario de hacer la reforma de las plantillas por decreto, porque no habiendo consignación para ello, nada práctico podría conseguirse y tendrían los maestros que esperar á que esto ocurriera, y muy bien podía quedar el decreto en cuestión, como otros muchos, ocupando sólo un sitio en la *Gaceta*.

Dijo también que, una vez ultimado con el director general de Primera enseñanza el estudio de las reformas de la plantilla, llevaría al próximo presupuesto el resultado del mismo, creyendo, pues, sea éste el criterio del ministro en tan importante cuestión.

FELICITACIONES POR EL DECRETO DE AUTONOMIA.—El ministro de Instrucción pública recibe diariamente multitud de felicitaciones por el real decreto sobre autonomía universitaria.

Entre ellas se cuentan las siguientes:

De D. Andrés Jiménez Soler.

De la Junta permanente del Congreso universitario catalán.

De D. Eugenio Aulet catedrático del Instituto de Tarragona.

De D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central.

De D. José Mateos.

Del Colegio de becarios de la Universidad de Barcelona.

De D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona.

De D. Eloy Luis André.

De D. Robustiano G. Bocos, gobernador de Albacete.

De D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona.

De D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago.

De los romanistas catalanes.

De la Facultad de Medicina de Granada.

Del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona.

Idem íd. de la de Granada.

De D. Eduardo Sanz y Escartín.

De D. Eduardo Iniesta, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete.

De la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

Del Claustro Universitario de Santiago.

De D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.

De D. Agapito Pí y Suñer, catedrático de Barcelona.

De D. Saturnino Liso, director del Instituto de Badajoz.

De D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la excedencia á D. Julián Fructuoso León y Cuadrado, maestro de La Cañada (Ciudad Real), y á D. José Velasco Flores, maestro de Argallón (Córdoba).

—Se concede la jubilación á D. Manuel San Juan, maestro de Aldaba (Navarra).

ABASTECIMIENTOS

PATATAS Y TRIGO.—El ministro manifestó que el vapor «Villaodrid» había llegado á Santander con patata irlandesa, que será allí desembarcada para su distribución por las provincias limítrofes.

Llegó á Cádiz el vapor «Pinillos» con trigo argentino, y se espera que de un día á otro arribarán también otros vapores cargados de este cereal.

El Sr. Maestre dijo que recibía peticiones urgentes de trigo de Alicante, y que haría cuanto le fuera posible por atenderlas.

EL ACEITE.—Una Comisión de almacenistas de aceite de Barcelona visitó al señor Maestre para hablarle del abastecimiento de este artículo en dicha ciudad. Se propone el ministro establecer depósitos para que el abastecimiento quede asegurado hasta fin de año y el público pueda adquirir el aceite al precio más bajo posible.

Por último, el Sr. Maestre manifestó que, habiéndose exportado 45 millones de kilos de los 90.000 que se habían autorizado, había prohibido en absoluto la exportación hasta 1.° de julio, fecha en que se reanudará hasta completar los 90 millones de kilos.

Esto sin dejar de obligar á los exportadores á poner á disposición del ministro el 50 por 100 correspondiente á la cantidad exportada, para él facilitarlo á los consumidores al precio de tasa, como hasta la fecha lo viene haciendo.

CASA REAL

Hoy despacharon con Su Majestad el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Gobernación.

El Rey recibió la siguiente audiencia militar:

Auditores generales D. Eduardo Rivadulla y D. José Daroca Calvo; coroneles D. Francisco Martínez Piñeiro y D. Eduardo Semprún; tenientes coroneles D. José Espí Sánchez de Toledo; D. Ricardo Coello y D. Vicente Jiménez; comandantes D. Francisco Español, D. Manuel Benítez Vilart, D. Felipe Fernández y D. José Iribarren.

Además recibió al teniente coronel, agregado militar de la Embajada de Inglaterra, Mr. J. R. Badger, y al capitán de corbeta, agregado naval de la de Italia, Sig. Héctor Gommati di Mombello.

Hoy presentó sus credenciales á S. M. el Rey el nuevo ministro del Brasil, Sr. Alcibiades Peçanha.

La ceremonia se celebró en la forma acostumbrada y asistieron á ella el ministro de Estado, de uniforme; marqueses de la Torrecilla y de Viana, comandante general de Alabarderos, grande de España de guardia, duque del Arco; mayordomo de semana, D. Fabricio Potestad, y ayudantes de guardia de S. M., Sres. Molins y Losada.

El ministro y personal de la Legación del Brasil llegaron á Palacio con el introductor de embajadores, conde de Velle, en dos coches de París, de media gala.

Después de verificada la ceremonia, el ministro del Brasil pasó á cumplimentar á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

S. M. el Rey ha sido cumplimentado por el director de Seguridad y el marqués de San Juan de las Piedras Albas.

La Reina Doña Victoria recibió á la duquesa del Infantado é hija, á D. César Silió y señora, á D. Domingo Salazar, inspector general y secretario de S. M. la Reina en la Asamblea Central de Señoras de la Cruz Roja Española; á las señoras marquesa de Marvais, viuda de Montilla, condesa de Velle y Sr. García Molinas.

Estuvieron hoy en Palacio y cumplimentaron á S. M. la Reina Doña María Cristina el notable especialista de enfermedades de la garganta doctor Compaired y su distinguida y bella esposa.

El doctor Compaired asistió, como es sabido, al Infante Don Jaime, y la Reina Doña Cristina hizo presente al sabio doctor el gusto que su egregio nieto tendría en saludar á su antiguo médico, y éste quedó en volver á Palacio otro día para cumplimentar al Infantito, que ya, por fortuna, no necesita de nuevas asistencias.

También cumplimentaron á S. M. la Reina madre el conde de Villanueva y su hermana María Cristina, ahijada de pila de la egregia dama, acompañados del teniente de Caballería Sr. Bayllo, que fueron á poner en conocimiento de Doña María Cristina el próximo enlace de dicha señorita.

Exposición nacional de flores

Ultimo día

Con un tiempo desagradable por la lluvia se ha celebrado el último concurso, siendo de lamentar que esta circunstancia haya impedido sean admirados los magníficos adornos que se presentaban.

Los premios fueron adjudicados: el primero, al Sr. Arroyo; el segundo, al Sr. Lapégne; el tercero, al Sr. Martínez; el cuarto, al Jardín de la Rosa, y el quinto, al Sr. Abeya, concediéndose, además, un premio extraordinario, magnífico, al Sr. Martín, siendo éste el último certamen y día de Exposición, que ha resultado notabilísima y de la que será de desear sirva de iniciación para la celebración de idénticos espectáculos en años venideros, con lo que se estimula el gusto y los cultivos de las flores, industria que tanta importancia puede y debe llegar á alcanzar en España.

Los Almacenes "EL GLOBO"
Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican á la numerosa clientela de la misma haberla trasladado á la calle del CARMEN, 6 y 8, con el nombre de BAZAR LYON.

UN REAL DECRETO

El empréstito de consolidación

La *Gaceta* de hoy publica el anunciado real decreto del ministerio de Hacienda sobre el empréstito de 1.656 millones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.° En virtud de la autorización que concede al Gobierno el artículo quinto de la ley de 21 de diciembre de 1918, se emitirán títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales, ampliando en la referida cantidad la Deuda de dicha clase en circulación creada por la ley de 29 de mayo de 1882.

Art. 2.° La Deuda que ha de emitirse á virtud del artículo anterior estará representada por títulos al portador de las series creadas por el artículo 2.° del real decreto de 29 de mayo de 1882, que son las siguientes: Serie A de 500 pesetas, Serie B de 2.500 pesetas, Serie C de 5.000 pesetas, Serie D de 12.500 pesetas, Serie E de 25.000 pesetas y Serie F de 50.000 pesetas; llevarán la misma fecha que los títulos hoy en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.° de octubre de 1919.

Art. 3.° Estará á cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses, de la Deuda al 4 por 100, que se realizará á voluntad de sus tenedores en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 4.° El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 4 por 100 emitida con arreglo al artículo 1.° del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas las sucursales, excepto las de Canarias y Melilla, el día 16 del actual.

Art. 5.° Se cederán los títulos al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en virtud de real decreto de 14 de enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen el 1.° de julio de 1920, emitidas por real decreto de 4 de junio de 1915, y los Bonos del Tesoro á los vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919, puestos en circulación por reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril último.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten á conversión quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses de los referidos valores, ó sea el 1.° de julio y 15 de agosto próximo, respectivamente, mediante su reembolso á metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro, hoy en circulación, que no se conviertan en la nueva Deuda, serán recogidos abonando su importe en metálico á sus vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919.

Art. 6.° Las peticiones de suscripción á metálico, ó en títulos, se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio, en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con abono por el Banco de España, á todos ellos, del corretaje oficial.

Art. 7.° A los pedidos de conversión, ó sea á las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 y al 4 por 100 llevarán unidos los cupones de 1.° de julio y 15 de agosto de 1919, respectivamente.

Art. 8.° Los suscriptores á la conversión, ó sea los que hagan sus pedidos presentando en pago Obligaciones del Tesoro ó Bonos del Tesoro, recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 4 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 9.°—Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción de Obligaciones y Bonos, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas á pagar en Obligaciones y Bonos quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 10. Los suscriptores á metálico recibirán del Banco de España, á cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 1.° de julio próximo entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 50 por 100 de la adjudicación; y el 1.° de agosto el 25,50 por 100 restante, recogiéndose á los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año.

No habrá plzaos para la entrega de valores en las suscripciones en Obligaciones y Bonos, admitiéndose las Obligaciones por la cantidad que represente su capital y los intereses devengados hasta el 1.° de julio próximo, al tipo que devengan las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deducido el descuento correspondiente de intereses al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, al objeto de que el tenedor no los perciba sobre los Bonos mas que hasta el mismo día 1.° de julio próximo. A las suscripciones en valores se les hará la misma bonificación por anticipos de plazos que á las que se realicen en metálico.

Art. 11. En representación de los títulos de la Deuda al 4 por 100 que se emite por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 1.° de octubre de 1919, 1.° de enero, 1.° de abril y 1.° de julio de 1920.

Art. 12. Los intereses de la Deuda que se emite y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes á esta clase de operaciones, se aplicarán al corespondiente crédito de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, del corriente año, «Deuda pública».

Art. 13. El producto de la negociación de la Deuda que se emite se aplicará, á medida que se vaya realizando, á la sección 5.ª del presupuesto vigente de ingresos para 1919, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Deuda perpetua interior al 4 por 100».

Art. 14. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses de la Deuda al 4 por 100, entregándose por el Tesoro, con la debida anticipación, los fondos necesarios para el pago de intereses en cada vencimiento.

Art. 15. El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del presente decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.»

EXITO DE LIBRERIA
Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,
MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA
TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En su última sesión se verificó la elección de secretario interino por fallecimiento del perpetuo Sr. Hinojosa. La elección se hizo por papeletas, resultando elegido por unanimidad el Sr. Pérez de Guzmán, que accidentalmente ha desempeñado el cargo durante seis años.

Tomaron parte en la elección treinta académicos.

Se presentaron, entre otros libros, la hermosa «Historia de la cerámica de Alcora», del señor conde de Casal; el importantísimo «Catálogo de los Códices y documentos de la Catedral de León», del padre Zacarías García Villada, S. J., y las interesantes «Relaciones geográficas, topográficas é históricas del Reino de Valencia», de D. Vicente Castañeda y Alcover. También la secretaría presentó el tomo VIII del «Catalogue of Matirials in the archivo general de Indias for the pacific coast and the American Southwest», remitido por la Universidad de California.

El Sr. Vives quedó encargado de proponer los nombres para constituir una Subcomisión de monumentos, como medida excepcional, en Menorca (Baleares).

A instancia del señor conde de Cedillo fué concedida licencia para hacer estudios históricos en la documentación que la Academia posee, al señor ministro de Venezuela.

Se encargó al correspondiente Sr. Quadra y Salcedo para recoger á la llegada del vapor *Ripa*, á Bilbao, los cajones con los libros del legado testamentario del Sr. Dognés, embarcados el día 19 en Amberes por el señor marqués de Villalobar, nuestro ministro en Bélgica.

Se leyó la comunicación del presidente de la Comisión organizadora del Homenaje á los marinos de Santiago y de Cavite, noticiando haber nombrado, por acuerdo unánime, miembro de la Comisión de honor, que preside Su Majestad el Rey, al director de la Academia, señor marqués de Laurencín.

Se aprobaron informes de los Sres. Lampérez, barón de la Vega de Hoz y señor bibliotecario, y se presentaron propuestas para correspondientes en Gotenburgo (Suecia), con la firma de los Sres. Puyol, Ureña, Ribera y Vignau, al Sr. Erland Nordenskield, y en Alicante con la firma de los Sres. Bécker, Blázquez, Novo y Colson, duque de Alba, Calpena y marqués de Villaurrutia, á D. Elías Abad Navarro, autor de una biografía documentada del célebre marino y hombre de ciencia don Jorge Juan.

AHORA
es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc.
Diariamente se abren clases nuevas en
BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 24
350 ESCUELAS EN EL MUNDO
FUNDADA EN 1878

Ministerio de Cultura

RESULTADO DE LA LUCHA DE AYER

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

EN MADRID

EL ESCRUTINIO

Según los datos conocidos, el resultado de las elecciones ha sido:

CENTRO

Bustillo	3.687
Conde de Santa Engracia	3.666
Serrano Jover	3.633
Harguindey	3.622
Martín Alvarez	3.616
Conde de Vallellano	3.614
Besteiro	2.142
Iglesias	2.108
Zulueta	2.086
Castrovido	2.079
Salillas	2.024
Morayta	1.965
Llorente	175
Pi y Arsuaga	220
García Albertos	176
Saornil	175
Sáinz y Gil	48

En blanco 73 papeletas.

PALACIO

Santa Engracia	3.908
Serrano Jover	3.935
Bustillo	3.889
Vallellano	3.866
Martín Alvarez	3.866
Harguindey	3.862
Besteiro	2.549
Iglesias	2.534
Castrovido	2.490
Zulueta	2.471
Salillas	2.442
Morayta	2.421
Pi Arsuaga	120
Saornil	105
García Albertos	100
Llorente	95
Sáiz	28

HOSPICIO

Martín Alvarez	3.724
Bustillo	3.737
Serrano Jover	3.830
Vallellano	3.795
Harguindey	3.914
Conde de Santa Engracia	3.796
Iglesias	2.672
Castrovido	2.717
Morayta	2.464
Salillas	2.592
Zulueta	2.720
Besteiro	2.712
Llorente	147
Pi y Arsuaga	199
García Albertos	182
Saornil	142
Sáinz y Gil	12

UNIVERSIDAD

Iglesias	4.564
Besteiro	4.608
Zulueta	4.461
Castrovido	4.523
Morayta	4.360
Salillas	4.448
Conde de Vallellano	2.814
Martín Alvarez	2.809
Conde de Santa Engracia	2.905
Harguindey	2.782
Serrano Jover	2.817
Bustillo	2.808
Llorente	179
Pi y Arsuaga	229
García Albertos	240
Saornil	205

HOSPITAL

Besteiro	4.985
Iglesias	4.965
Castrovido	4.937
Salillas	4.907
Zulueta	4.901
Morayta	4.845
Santa Engracia	2.345
Serrano Jover	2.322
Bustillo	2.306
Harguindey	2.305
Martín Alvarez	2.300
Suárez Tangil	2.215
Pi y Arsuaga	120
Llorente	90
García Albertos	89
Saornil	80
Sáinz y Gil	1

CONGRESO

Vallellano	3.903
Bustillo	3.898
Harguindey	3.906
Serrano Jover	3.894
Conde de Santa Engracia	3.879
Martín Alvarez	3.895
Besteiro	3.252
Morayta	3.160
Zulueta	3.234
Pablo Iglesias	3.225
Castrovido	3.246
Salillas	3.181
Llorente	88
Pi y Arsuaga	120
García Albertos	91
Saornil	81
Sáiz	23

LATINA

Besteiro	4.541
Pablo Iglesias	4.509
Zulueta	4.501
Castrovido	4.488
Salillas	4.467
Morayta	4.435
Santa Engracia	3.180
Serrano	3.142
Harguindey	3.132
Martín	3.125
Vallellano	3.120
Bustillo	3.119

INCLUSA

Zulueta	4.476
Besteiro	4.462
Iglesias	4.440
Castrovido	4.416
Morayta	4.385
Salillas	4.374
Santa Engracia	2.136
Serrano Jover	2.031
Martín Alvarez	2.027
Bustillo	2.017
Harguindey	1.980
Vallellano	1.937
Pi Arsuaga	122
García Albertos	109
Saornil	101
Llorente	99
Sáinz Gil	27

CHAMBERI

Iglesias	4.453
Castrovido	4.432
Zulueta	4.407
Besteiro	4.393
Salillas	4.365
Morayta	4.331
Conde de Santa Engracia	3.312
Serrano Jover	3.274
Bustillo	3.270
Conde de Vallellano	3.254
Martín Alvarez	3.246
Harguindey	3.170
Pi y Arsuaga	157
García Albertos	127
Llorente	121
Saornil	120
Sáinz Gil	47
Papeletas en blanco	31

BUENAVISTA

Harguindey	4.752
Vallellano	4.736
Bustillo	4.725
Serrano Jover	4.713
Martín Alvarez	4.721
Santa Engracia	4.676
Besteiro	2.937
Castrovido	2.913
Zulueta	2.904
Salillas	2.859
Iglesias	2.925
Morayta	2.738
Pi y Arsuaga	129
Llorente	84
García Albertos	77
Saornil	76
Sáiz	41

Falta la sección 20, de la calle del Príncipe de Vergara.

RESUMEN

El resultado del escrutinio, con sólo la falta de una sección que no puede alterar el resultado, es el siguiente:

D. Julián Besteiro, s.	36.582
D. Pablo Iglesias, s.	36.395
D. Roberto Castrovido, r.	36.241
D. Luis Zulueta, r.	36.161
D. Rafael Salillas, r.	35.659
D. Miguel Morayta, r.	35.104
Conde de Santa Engracia, a.	33.703
D. Emilio Alfredo Serrano Jover, m.	33.591
D. Gerardo Bustillo, m.	33.456
Conde de Vallellana, m.	33.454
D. Luis Harguindey, m.	33.425
D. Carlos Martín Alvarez, m.	33.329

VARIAS NOTICIAS

Los Infantes D. Fernando y D. Carlos votan : : : : : : : : :

Como otros años, el Infante D. Fernando ejerció sus derechos y cumplió sus deberes de ciudadano, acudiendo á votar á las urnas electorales.

Su Alteza, acompañado de su secretario particular D. Gabriel Pastor, se trasladó á la sección instalada en un colegio de la plaza del Cordón, y allí, antes de las once de la mañana, emitió su voto.

El Infante D. Carlos se presentó completanes dentro de la sección.

El Infante D. Carlos se presentó completamente solo á ejercitar su derecho en un colegio de la calle del Príncipe de Vergara, y como no figurase su nombre en el censo de aquella sección y sí en el de una situada en la Guindalera, allí se dirigió el Infante á pie, después de saludar con gran afabilidad á los señores que formaban la mesa.

EN PROVINCIAS

EN CASTELLON

Castellón, 2.—Por Segorbe ha triunfado el Sr. Navarro Reverter; por Lucena, el señor Cantos; por Vinaroz, el Sr. Saiz de Carlos; por Nules, los datos oficiales arrojan el resultado siguiente: Jaime Chicharro, adicto, 4.268; Andrés Boet, liberal, 2.992; Joaquín Dualde, de las izquierdas, 1.500.

Castellón, 1.º—Conócense detalles de las elecciones en algunos distritos.

Por Morella triunfa el Sr. Montiel, director general de Aduanas; por Vinaroz triunfa por una mayoría de cerca de 1.800 votos D. Ramón Sáiz de Carlos, garciaprietista.

En Nules disputanse el triunfo los candidatos Chicharro, carlista, y Boet, liberal.

Al reformista Sr. Dualde se le considera derrotado.

EN SALAMANCA

Salamanca, 2.—Confírmase el triunfo por esta circunscripción del candidato independiente D. Diego Martín Vele.

Por Ledesma ha obtenido una gran mayoría D. Bernardo Olivera, y por Peñaranda, el albista Sr. Pover.

EN MURCIA

Murcia, 2.—Resultado en Cartagena:

Triunfantes: D. Eduardo Espín, D. Angel Moreno y D. José Maestre, ciervistas, y don José García Vaso, liberal.

Derrotados: D. Joaquín Payá, albista; don Lucio Martínez, socialista, y D. Alvaro Albornoz, radical.

Por Lorca ganaron la elección los liberales.

EN CACERES

Cáceres, 2.—En la capital triunfó el señor Vitórica por escasa mayoría, comprando los votos en algunos pueblos. El candidato obrero tuvo una votación lucidísima.

En Navalmoral lleva mayoría el señor marqués de la Romana, que derrotará al Sr. Rosado.

En el distrito de Coria lleva mayoría el señor Rivas Mateo contra D. Valentín Dámaso.

Del distrito de Trujillo sólo se sabe que hubo rotura de urna y otros excesos.

En el distrito de El Hoyo se retiró el regionalista, dejando solo al conde de Casa Valencia.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 2.—Obtuvieron mayoría los señores conde de los Andes, Garvey y Romero Martínez, maurista, datista y ciervista.

No hay protestas.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—Se han celebrado las elecciones sin incidente alguno digno de mención.

A última hora de la tarde, salvo algunos datos que faltan, el resultado de la elección en la capital era como sigue: Bueno, maurista; Lazaga, datista, y Aramburu, albista.

Las noticias que se reciben de Jerez dan el triunfo por aquella circunscripción al bloque formado por las derechas, que son: el conde de los Andes y D. Juan José Romero, maurista y ciervista, y D. Patricio Garvey, datista.

También puede considerarse como diputado á D. José Luis de Torres, por Algeciras, conservador; al marqués de Casa Mendaro, también conservador, por Grazalema, y á D. Serafín Romeu, liberal, por Medina-Sidonia.

En el Puerto de Santa María ha triunfado el maurista D. Ramón Carranza.

EN GERONA

Gerona, 2.—Han sido elegidos diputados los señores siguientes:

Por la capital, el conde de Figols, monárquico; por Figueras, D. Augusto Pí y Suñer, republicano; por La Bisbal, D. Salvador Albert, republicano; por Olot, el Sr. Pons, maurista; por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrand y Serra, regionalista; por Santa Coloma de Farnés, D. Juan Ventosa, regionalista; por Torroella de Montgrí, D. Julio Fournier, monárquico, y por Vilademuls, el Sr. Moxó, monárquico.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 2.—En el Gobierno civil no se han facilitado noticias oficiales de la elección en los distritos. Los datos particulares recibidos acusan una considerable mayoría para los candidatos romanonistas por Brihuega, Pastrana y Medina, Sres. Brocas, Salvatella y Villanueva.

En el distrito de Sigüenza, el Sr. Abril y Ochoa lleva alguna mayoría al maurista señor Avellanosa; pero las secciones que faltan son favorables para el candidato liberal.

EN MURCIA

Murcia, 2.—La lucha electoral ha sido reñidísima.

En el distrito de Yecla ha triunfado por más de 2.000 votos el ciervista D. Vicente Blovera contra el albista Sr. Más.

EN MEDINA

Medina, 2.—Por una mayoría de 1.614 votos ha triunfado la candidatura del conde de Gamazo.

EN FERROL

Ferrol, 2.—El candidato liberal ha obtenido 3.841 votos; el maurista, 2.017; Pablo Iglesias, 227.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Los datos oficiales facilitados en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche son los siguientes:

Circunscripción.—D. Santiago Baselga Ramírez, ministerial, 8.437; D. Tomás Castellano, conservador, 8.391; D. Mariano Tejero, republicano, 8.179; D. Alejandro Lerroux García, republicano, 8.075. Faltan datos de 25 secciones.

Distrito de Caspe.—D. Angel Ossorio Gallardo, 2.837; D. José Algora Gorbea, republicano, 71. Faltan datos de 14 secciones.

Daroca.—D. Eduardo Lozano, ciervista, 792; D. José Lázaro Sebastián, republicano, 95. Faltan 59 secciones.

La Almunia.—D. Jenaro Pozas Valle, ministerial, 1.723; D. Gil Gil y Gil, republicano, 917. Faltan datos de 14 secciones.

Calatayud.—D. José Alvarez Arranz, ciervista, 2.304; D. Francisco Toda, republicano, 1.376. Faltan datos de 15 secciones.

Tarazona.—D. Julio Burillo, conservador, 1.603; D. Joaquín Muñoz, republicano, 1.120. Faltan datos de 28 secciones.

Belchite.—D. Leopoldo Romeo, liberal, 3.543; D. Venancio Sarriá Sanz, republicano, 354. Faltan datos de 23 secciones.

EN BILBAO

Atentado contra don Indalecio Prieto : : :

Bilbao, 2.—A la hora de comenzar el escrutinio, desde una taberna, situada frente al colegio electoral de la calle de Hernani hiciéronse varios disparos sobre el colegio donde se encontraban los agentes prietistas.

El candidato socialista Sr. Prieto dirigióse al colegio del distrito de Achuri para presenciar el escrutinio; al pasar, en automóvil, dispararonle desde una taberna varios tiros de revólver. Los agresores persiguieron al automóvil hasta cerca de la plaza.

Al pasar el «auto» frente á las escuelas de Achuri fué nuevamente tiroteado. El candidato socialista resultó ileso.

EN SANTANDER

Santander, 2.—Verificáronse las elecciones en la capital sin que hayan surgido incidentes lamentables. La característica de la votación ha sido la falta de entusiasmo, pues no han acudido á las urnas el 50 por 100 de los electores.

El escrutinio en las diferentes secciones ha dado la siguiente votación:

Conde de Limpias, maurista, 3.214 votos; el Sr. Picó, liberal, 3.040; el Sr. Ruano, conservador, 2.838; el Sr. Matarrasa, conservador, 2.471; D. Marcelino Domingo, 1.770; D. Andrés Ovejero, 1.738.

No se tienen noticias de los pueblos de la circunscripción.

EN SEVILLA

Sevilla, 2.—El resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

En los diez distritos de la capital: conde de Colombí, conservador, 6.608; D. Tomás Ibarra, conservador, 6.569; marqués de Valencina, maurista, 6.419 (los tres formaban la candidatura de las derechas); D'Angelo, albista, 5.134; D. Ramón Charles, albista, 4.552; D. Alejandro Lerroux, 3.973; señor Martínez Barrios, 3.336; Sr. Vaquero, 3.169; Sr. Guichot, 1.401; Sr. Infantes, 1.241, y don Vicente Acevedo, 969.

Faltan datos de los pueblos agregados á la circunscripción, que no alterarán el resultado.

Han triunfado, por lo tanto, dos conservadores, un maurista y dos albistas, como se convino en el pacto.

Contra la política

Sevilla, 1.º—Al constituirse esta mañana la Mesa electoral en una casa de vecinos de la calle de Lista, protestaron aquéllos, negándose á consentirlo al grito de ¡No queremos política!

Como á pesar de tales protestas se constituyese la Mesa, los vecinos se amotinaron, y provistos de escobones y cubos de agua, empezaron á echar á interventores y electores que se encontraban en el local, impidiendo que se celebrase la elección.

En vista de la resolución de los vecinos, trasladáronse las mesas al colegio electoral situado en la calle de Torrejón, donde pudieron emitir su voto los electores.

EN AVILA

Avila, 2.—En Arévalo lleva D. Pascual Amat, datista, enorme mayoría sobre el albista Sr. Fernández Araoz.

Por la capital, las noticias de los primeros pueblos acusan una mayoría grande de votos á favor del maurista Sr. González Rojas sobre el albista Sr. Velayos.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 2.—Triunfaron: D. Eduardo Vicente, por Pontevedra; Urzáiz, por Vigo; Sagasta, por Caldas, y Riestra, por Redondela.

EN ORENSE

Orense, 2.—De los datos recibidos se deduce que llevan mayoría: por Bande, el señor Bugallal; por Ginzo, el Sr. Usera; por Celanova, el Sr. Canido; por Verín, el señor Espada, y por Ribadavia, el Sr. Estévez.

EN LOGROÑO

Logroño, 2.—En el distrito de Arnedo la lucha ha sido encarnizada, obteniendo una pequeña mayoría el Sr. Rodrigáñez contra el candidato ministerial.

Del distrito de Torrecilla se tienen datos incompletos; hasta ahora parece que tiene mayoría el Sr. Villanova.

EN ALMERIA

Almería, 2.—Los datos recibidos del distrito de Berja confirman el triunfo del señor Cervantes contra el candidato maurista.

EN MALAGA

Málaga, 2.—Se han verificado las elecciones sin incidentes.

Quedaron sin constituirse las Mesas de nueve secciones.

Se ignora el resultado de la votación en ocho pueblos.

Hasta ahora triunfan D. José Martín Velandía, conservador; Modesto Escobar, albista, y Giner de los Ríos, republicano.

De los distritos rurales se tienen datos incompletos.

Por Coín triunfa el maurista Sr. Parladé.

EN BADAJOZ

Badajoz, 2.—De la elección en la capital han resultado elegidos los diferentes candidatos por el siguiente orden: D. Carlos Pacheco, romanonista; D. Sebastián García Guerrero, maurista; D. Narciso Vázquez, socialista; señor marqués de la Frontera, maurista; D. Jesús Lopo, demócrata, y D. Manuel Sardiña, republicano.

Los datos de los pueblos de la circunscripción quizá alteren este resultado.

En el Gobierno civil no han facilitado noticias del resultado de la elección en los distritos.

EN BURGOS

Burgos, 2.—Los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche dan el triunfo al maurista Sr. Andrade, por Miranda, y al marqués de Arriluce de Ibarra, maurista, por Villarcayo.

Este ha marchado á Baracaldo, por donde presenta también su candidatura frente á la de un nacionalista.

Según los datos que se conocen hasta ahora, aparecen triunfantes: el ciervista señor Pena, por Salas de los Infantes, y el reformista Sr. Fournier, por Castrogeriz.

Es imposible predecir el resultado de la lucha por la circunscripción.

EN ALICANTE

Alicante, 2.—Las elecciones han transcurrido sin otros incidentes que el promovido por algunas rondas volantes de republicanos y socialistas, que, al convencerse de que perdían las elecciones, pretendieron dar pucherazos en dos colegios del distrito de San Antón.

Rompieron las urnas.

Además de esto, faltan 12 secciones; pero sus cifras no alterarán el resultado que envío:

Han triunfado los liberales Sres. Francos Rodríguez y D. Alfonso Rojas por más de 13.000 votos, y el maurista D. Manuel Orts Cano, por 10.000.

Los candidatos de las izquierdas señores Verdes Montenegro y D. Enrique Zaraudieta han obtenido menos de 4.000 votos.

Por Villena triunfó el adicto D. Luciano López Ferrer; por Dolores, el liberal don Vicente Ruiz Valarino; por Alcoy, el liberal Sr. González Hontoria, ministro de Estado.

En Orihuela dicen que hubo desórdenes entre los partidarios de D. Luis Barcala, independiente, y D. Federico Liencres, maurista.

Se cree que el triunfo es del Sr. Barcala.

En Denia, de donde hay datos incompletos, parece que triunfa el Sr. Raventós.

EN FERROL

Ferrol, 1.º—Al aproximarse la hora del escrutinio se registran varios incidentes, haciéndose algunas detenciones.

Para el caso de triunfar los mauristas, los elementos avanzados organizan una manifestación.

EN GRANADA

Un herido gravísimo

Granada, 1.º A las dos de la tarde llegó á esta población una camilla, conducida por varios hombres, trayendo, para su ingreso en el hospital, á un individuo gravísimamente herido de tres puñaladas.

Se llama José Antequera (a) el Macorro.

Procede del pueblo de Huétor Vega, donde se promovió una reyerta por asuntos electorales entre ministeriales y agrelistas.

EN GIJON

Gijón, 2.—Se verificaron las elecciones con un orden admirable.

Las izquierdas, unidas, han dado el triunfo al socialista D. Teodomiro Menéndez por una abrumadora mayoría sobre su contrincante el conde de Revillagigedo, regionalista.

Los datos que faltan de algunas secciones no alterarán el resultado.

Gijón, 1.º—Ha triunfado por gran mayoría el socialista Teodomiro Menéndez.

El conde de Revillagigedo, regionalista, ha sido derrotado.

Faltan datos de algunas secciones que no alterarán este resultado.

EN HUELVA

Huelva, 2.—Por la circunscripción han triunfado D. José Espina Soldán y D. Antonio Mora Clares, datistas, y D. José Limón Caballero, romanonista.

Por Aracena, D. Francisco Sánchez Dalp, marqués de Aracena, datista.

Por Valverde del Camino, el Sr. Barriobero lleva 3.685 votos y D. Pedro Luis de Castro, datista, 2.868; pero faltan datos de numerosos pueblos.

EN HUESCA

Huesca, 2.—Créese seguro el triunfo de los Sres. Bastos, Urrutia y Hervás, según los últimos datos.

EN LEON

León, 2.—Los datos conocidos dan el triunfo al ministerial Zapico sobre Azcárate.

Barriobero ha triunfado en Sahagún.

Faltan datos de Ponferrada.

EN CORDOBA

Córdoba, 2.—Se han verificado las elecciones sin incidente alguno tanto en la capital como en los pueblos de esta provincia.

Por la circunscripción resultaron triunfantes D. Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, liberal demócrata; D. Manuel Enríquez Barrios y D. Florentino Sotomayor, conservadores, resultando derrotados el candidato republicano y el socialista.

Por el distrito de Cabra triunfó Sánchez Guerra.

Por el de Posadas, D. Manuel Guerrero Cívico; por el de Priego, el nicetista D. Antonio Torres Roldán contra el candidato reformista.

De Lucena hay datos incompletos; pero hasta ahora parece que triunfa contra Martín Rosales el socialista Largo Caballero.

2008 Ministerio de Cultura

Por el distrito de Montilla se sabe que ha triunfado el Sr. Ayuso contra el liberal señor Fernández Jiménez.

Por Hinojosa ha obtenido mayoría D. José Castillejo.

EN VENDRELL

Vendrell, 1.º—Se ha verificado el escrutinio con el siguiente resultado:

Figueroa, republicano, 553 votos; Arques, monárquico, 158 votos.

EN ALCOY

Alcoy, 1.º—Por este distrito han obtenido: el Sr. González Hontoria, 3.129 votos; el señor Botella Asensi, republicano, 2.705.

EN COCENTAINA

En Cocentaina ha obtenido el Sr. González Hontoria, 826 votos, y el Sr. Botella Asensi, 64.

Faltan datos de otros pueblos.

EN GRANADA

Granada, 1.º—En la capital ha obtenido el candidato socialista D. Fernando de los Ríos 1.890 votos; D. Fermín Camacho, maurista, 1.159; D. Manuel López Saez, maurista, 1.568; D. Eduardo Moreno Agrela, conservador, 1.365; D. Pascual Nacher, romanonista, 1.291.

Faltan datos de una sección.

En Puerta Real numeroso público vitoreó al candidato socialista.

El martes será verdaderamente interesante la lucha, pues habrá elecciones en siete secciones, en las que hoy no se constituyeron Mesas y en cuatro cuyas urnas fueron rotas.

Los obreros han resuelto no trabajar para ir á votar. Las secciones que faltan representan más de 4.000 votos.

EN LINARES

Linares, 2.—La votación se hizo sin incidentes.

Una urna fué rota.

El resultado da el triunfo á Angulo, conocido empresario y socialista; á Oriol, maurista, y López Montes, demócrata.

Faltan datos.

EN CASTELLON

Castellón, 2.—Ha triunfado Saiz de Carlos, liberal, por 1.000 votos.

EN REUS

Reus, 2.—El resultado de las elecciones es el siguiente: Nougués, republicano; Nicolau, liberal; Vaciano, conservador; Albafull, regionalista.

El triunfo es, pues, para los tres primeros.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 2.—Por la capital, el maurista Sr. Fernández Tejerina lleva gran mayoría sobre el gassetista Sr. Medrano.

En Alcázar triunfa D. Rafael Gasset sobre el datista conde de Cabezuelas.

En Almadén, el ciervista Sr. González Llansá derrotó al gassetista Sr. Inza.

En La Calzada dícese que se ha suspendido la elección por haberse roto una urna.

En Daimiel triunfó el marqués de la Viesca.

Del distrito de Infantes no se tiene noticia alguna entre el datista Sr. Gutiérrez de la Vega y el ciervista Sr. Yáñez.

EN HUESCA

Huesca, 2. — Han triunfado: D. Antonio Aura Boronat, por Barbastro; por Jaca, don Máximo Escuer; por Benabarre, Boltaña y Fraga es imposible hacer cálculos.

EN TOLEDO

Toledo, 2.—La presión oficial y la coacción del dinero han dado su fruto.

Aunque faltan algunos datos, pueden considerarse triunfantes los ministeriales señores Leyún, Lequerica, Zubiría y Goicoechea; el conservador Sr. Taramona y el romanonista Sr. Beruete.

En Puebla de Montalbán se promovió un formidable alboroto, del que no se conocen detalles.

EN AMURRIO

Vitoria, 2.—Se supone que en Amurrio ha triunfado D. Luis Urquijo y Ussía, marqués de Amurrio.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 2.—En la capital se verificó la elección con pequeños incidentes por coacciones.

Triunfó el maurista D. José María Angulo por más de 2.000 votos sobre su contrincante el romanonista D. Horacio Azqueta.

En Zumaya, el maurista Sr. Churruca.

De Tolosa y Vergara faltan datos.

En Tolosa hubo una colisión entre mellistas y nacionalistas, cambiándose seis disparos, resultando dos heridos.

En Eibar se retiró de la lucha el Sr. Rengifo, romanonista.

En dicho punto se rompieron seis urnas.

Hubo palos é intervino la benemérita, que practicó detenciones.

EN SALAMANCA

Derrota del integrista

Salamanca, 1.º—En el distrito de esta capital resulta triunfante el candidato independiente D. Diego Martín Vélez, según los datos de los colegios de la capital, y se calcula que los de los pueblos no alterarán el resultado, quedando derrotado D. José Lamamie de Clairac, integrista.

EN OVIEDO

Oviedo, 2.—Parece seguro el triunfo en esta capital de D. Melquiades Alvarez, reformista; D. Andrés Saborit, socialista, y el Sr. Herrero, conservador.

La lucha electoral se ha desarrollado tranquilamente, tanto en Gijón como en las aldeas inmediatas.

Según datos que acaban de recibirse en los Comités electorales, el candidato socialista obtiene en Gijón una mayoría de 2.400 votos sobre el derechista conde de Revillagigedo.

La impresión que se tiene del pueblo de Carreño permite asegurar que Menéndez obtendrá allí una votación aproximada á la que logró D. Melquiades Alvarez en la lucha anterior, frente al conde de Revillagigedo.

No se tienen noticias del resultado de la elección en el Ayuntamiento de Llaneza.

El candidato socialista fué ovacionado por el pueblo al recorrer los colegios.

En Carreña, el conde de Revillagigedo ha obtenido 313 votos de mayoría sobre el socialista D. Teodomiro Menéndez. Pero esto no contrarresta el resultado que di antes, por los que resulta triunfante dicho candidato socialista.

En Castropol ha triunfado, según las noticias conocidas hasta ahora, el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

Las impresiones recibidas de la lucha en el distrito de Castropol acusan una mayoría de 300 votos á favor de D. Melquiades Alvarez contra el conservador Sr. Navia Osorio.

En Villaviciosa, por haberse retirado D. José Rodríguez, romanonista, ha triunfado el Sr. Alas Pumariño, maurista.

EN BARCELONA

Barcelona, 2.—El resultado de las elecciones ha dado margen á los más variados comentarios.

Alomar ha obtenido 500 votos más que Lerroux. Este ha salido en último lugar.

En Granollers ha triunfado la Lliga.

En San Feliú, Miracle; en Manresa, Arderius; en Villanueva, Bertrán y Musitu, y en Castelltersols, el Sr. Vehils. Todos ellos son regionalistas.

En Villafranca, Zulueta, republicano; en Tarrasa, D. Antonio Sala, monárquico; en Berga, el conde de Figols, monárquico; en Mataró, el conde de Lavern, monárquico autonomista; en Arenys de Mar, D. José Milá, monárquico.

En los demás distritos de la provincia el resultado es indeciso.

Barcelona, 2.—El escrutinio por Barcelona ha dado el siguiente resultado:

La candidatura regionalista obtuvo 31.100 votos y la republicana 23.900.

Por las minorías han obtenido puestos Lerroux y Alomar.

La candidatura de Unión Monárquica obtuvo 11.250 votos.

Los socialistas han fracasado, como se esperaba, pues sólo han obtenido 3.240 votos.

En la Lliga se recibieron las noticias de la elección con gran júbilo.

Se cantó *Els Segadors*, y Cambó pronunció un discurso enalteciendo el significado de esta victoria.

EN LEON

León, 1.º—Las principales calles de la ciudad aparecieron esta mañana enarenadas.

Los alrededores de los colegios están animadísimos.

La lucha no puede ser más encarnizada. Se espera con impaciencia el resultado.

Hasta la hora en que telefoneo no ha ocurrido incidente alguno. Sin embargo, han sido llevadas á la cárcel algunas personas por cuestiones electorales.

El candidato reformista D. Pablo de Azcárate ha obtenido en esta capital 1.213 votos. El Sr. Zapico, maurista, obtuvo 996.

En Villarrodrigo logró el Sr. Azcárate 146 votos contra 55 del Sr. Zapico.

En Astorga ha obtenido el triunfo el candidato prietista D. Manuel Gullón.

Se dió el caso extraordinario de que el candidato ministerial no tuvo ni un solo voto.

EN PAMPLONA

Pamplona, 2.—Aunque faltan datos de algunas secciones, puede asegurarse que han triunfado los siguientes candidatos:

Por la capital, los Sres. Leyn, maurista; Arenzadi, nacionalista, y Barricat, maurista.

EN VALENCIA

Valencia, 2.—El resultado en la capital es el siguiente: conde de Montornés, conservador, 15.231; D. Luis García Guijarro, tradicionalista, 13.721; D. Félix Azzati, republicano, 9.070; D. Ricardo Samper, republicano, 8.998; D. Faustino Valentín, republicano, 3.102; D. Andrés Ovejero, socialista, 3.886; D. Vicente Gay, 982.

Resultan triunfantes los señores conde de Montornés, García Guijarro y Azzati.

EN LERIDA

Lérida, 2.—Por la capital, D. Juan Moles, republicano; por Borjas Blancas, D. Francisco Maciá, regionalista; por Cervera, el señor Marsans, monárquico; por Solsona, el Sr. Serradell, monárquico, y por Tremp, D. José Llari, reformista.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma, 2.—El resultado de la votación es el siguiente:

Don José Socías, conservador, 20.471 votos; D. Antonio Maura, 20.391; conde de Sallent, conservador, 19.472; D. Alejandro Rosselló, liberal, 18.876, y D. Eusebio Blascuel, liberal, 18.492.

EN VITORIA

Vitoria, 2.—Se celebraron las elecciones sin incidentes.

El resultado es el siguiente:

D. Eduardo Dato, 4.053 votos; D. Luis Elizalde Breñosa, nacionalista, 1.200; D. Indalecio Prieto, 300.

Faltan datos únicamente de un colegio, que no alterarán el resultado.

EN BILBAO

Bilbao, 2.—La votación que ha obtenido Prieto ha sido 8.500, por unos 5.000 que obtuvo Chalvaud.

Detenidos

Han sido puestos á disposición del Juzgado Pedro Escenarro y Mariano Carretero, presuntos autores del atentado contra Prieto.

En Balmaseda ha triunfado Balparda por 1.000 votos de mayoría.

EN BARACALDO

Lleva en Baracaldo unos 400 votos de mayoría el Sr. Ibarra. Mañana se celebrará la elección en las secciones donde fueron rotas las urnas.

En la Juventud vasca

En la Juventud vasca se ha practicado por la Policía un registro, recogiendo muchas armas.

EN VENDRELL

Vendrell, 2.—Ha triunfado en este distrito el candidato republicano D. Luis Figueroa María, abogado de Barcelona.

EN SORIA

Gobernador fracasado

Soria, 2.—Han obtenido el triunfo los candidatos conservadores señores vizconde de Eza y D. Juan Aragón por Soria y Burgo de Osma, y el agrario Sr. González de Gregorio, por Almazán.

En el distrito de Agreda, el liberal D. Mateo Azpeitia lleva más de 1.000 votos de mayoría al candidato maurista, y los datos que faltan no modifican el resultado.

Como el gobernador había garantizado al subsecretario de Gobernación el triunfo del maurista Sr. Bonifaz en Agreda, se supone que, ante el fracaso, habrá de dimitir el gobernador.

El triunfo del Sr. Azpeitia ha producido satisfacción entre sus numerosos amigos y aun entre los que no le son afectos en política, á causa de la conducta del gobernador, que puso en juego toda clase de procedimientos para derrotarle.

EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares, 2.—Por más de 2.000 votos ha triunfado el candidato liberal señor García del Moral sobre el maurista señor conde de Canga Argüelles y el socialista Saborit.

EN CORUÑA

Coruña, 2.—Hasta ahora sólo se tienen datos completos de Ferrol y Puentedeume, donde triunfaron los Sres. García Valerio, demócrata, y Bahía, conservador.

En Muros, según los datos que se tienen, triunfan D. José Paramés, maurista, y don Alfonso Senra, agrario. En Padrón, D. Rafael Gasset. En Betanzos, D. José Sánchez Anido, demócrata, y D. Santiago Botarelo, demócrata.

Ignórase el resultado en Azúa, donde la lucha fué muy empeñada entre D. Eduardo Ochoa, maurista, y el marqués de Casa Pardina, agrario.

El ministro de la Gobernación explica la derrota en Madrid

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, manifestándoles que en Madrid había triunfado la candidatura de las izquierdas, y en los puestos de las minorías, dos de la candidatura monárquica.

De provincias tenía noticias de que en la mayoría de las capitales había triunfado la candidatura monárquica.

Respecto á Madrid, dijo que, aun habiendo obtenido la candidatura monárquica dos mil votos más que en anteriores elecciones, habían influído en la derrota dos factores: uno, la falta de apoyo de aquellos elementos que parecían obligados á prestarlo, y otro las exclusiones del censo que en los días anteriores se han venido denunciando.

Confirmó también el triunfo de los regiona-

FIMOL TOS pertinaz BUSTO — FIMOL GRAN expectorante BUSTO — FIMOL ASMA rebelde BUSTO — FIMOL BUSTO — HAY FRASCOS PEQUEÑOS. PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de junio de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
800	18.662	
100.000	18.663	Murcia-Gerona-Málaga-Córd.ª
800	18.664	
600	19.545	
60.000	19.546	Valladolid.
600	19.547	
520	28.224	
20.000	28.225	Burgos.
520	28.226	
1.500	5 892	Vigo-Sevilla-Pampl.ª-Madrid.
1.500	4.555	Madrid-Idem-Idem-Ceuta.
1.500	24.303	Barcelona-Id.-Madrid-Sevilla.
1.500	29 778	Málaga.
1.500	17.815	Madrid-Sevilla-Id.-La Línea.
1.500	18.589	Salamanca.
1.500	20.327	Murcia-Barcelona-Idem-Jerez
1.500	24.017	Sevilla-Bilbao-Barcel.ª-Gran.ª
1.500	3.726	Zaragoza-Madrid-Córd.ª-Sev.ª
1.500	15.980	Ceuta-Cáceres-Alm.ª-Madrid.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescriptas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.415	2.632	3.914	5.402	6.960	8.658	10.320	11.813	12.510	13.280	14.106	15.030	15.609	16.313	17.169	18.572	20.115	21.784	*23 mil*	24.582	26.225	27.795	29.148
	1.427	2.663	3.925	5.431	6.973	8.463	10.330	11.846	12.514	13.316	14.140	15.031	15.670	16.341	17.171	18.573	20.120	21.806		24.608	26.274	27.801	29.150
21	1.432	2.708	3.966	5.455		8.467	10.353	11.856	12.544	13.344	14.187	15.147	15.681	16.365	17.192	18.556	20.121	21.834	23.059	24.647	26.278	27.838	29.154
61	1.518	2.712	3.967	5.456	*7 mil*	8.509	10.357	11.876	12.634	13.359	14.242	15.149	15.694	16.398	17.200	18.590	20.123	21.892	23.100	24.641	26.281	27.847	29.163
67	1.535	2.713	2.976	5.463		8.529	10.385	11.890	12.668	13.392	14.166	15.176	15.702	16.446	17.221	18.603	20.159	21.894	23.138	24.694	26.282	27.874	29.229
76	1.549	2.788		5.490	7.001	8.533	10.430	11.904	12.700	13.434	14.171	15.181	15.718	16.537	17.226	18.633	20.160	21.900	23.166	24.736	26.296	27.966	29.265
101	1.564	2.803	*4 mil*	5.510	7.019	8.560	10.518	11.912	12.747	13.503	14.209	15.186	15.748	16.548	17.256	18.669	20.164	21.904	23.176	24.729	26.302		29.307
112	1.594	2.829		5.569	7.025	8.570	10.612	11.948	12.754	13.527	14.296	15.199	15.750	16.569	17.260	18.685	20.165	21.924	23.193	24.878	26.308	*28 mil*	29.308
117	1.597	2.849	4.114	5.577	7.048	8.648	10.629		12.778	13.551	14.275	15.208	15.813	16.577	17.328	18.688	20.175	21.937	23.194	24.885	26.317		29.326
144	1.628	2.862	4.178	5.587	7.049	8.657	10.671	*12 mil*	12.780	13.559	14.313	15.239	15.329	16.583	17.336	18.749	20.195	21.962	23.202	24.886	26.336	28.061	29.335
172	1.643	2.889	4.178	5.677	7.055	8.661	10.699		12.788	13.603	14.316	15.277	15.880	16.625	17.368	18.809	20.227	21.680	23.221	24.923	26.384	28.076	29.340
203	1.692	2.898	4.257	5.717	7.059	8.672	10.756	12.026	12.812	13.615	14.327	15.291	15.882	16.633	17.378	18.877	20.260		23.316	24.947	26.401	28.083	29.350
215	1.717	2.941	4.261	5.751	7.121	8.708	10.779	12.029	12.862	13.727	14.335	15.296	15.902	16.678	17.394	18.938	20.279	*22 mil*	23.328		26.433	28.103	29.360
232	1.735	2.959	4.265	5.776	7.132	8.732	10.795	12.089	12.868	13.886	14.371	15.302	15.919	16.713	17.435	18.984	20.288		23.328	*25 mil*	26.441	28.110	29.381
254	1.780	2.970	4.297	5.794	7.142	8.776	10.802								17.436		20.313	22.017	23.334		26.498	28.115	29.404
284	1.805		4.306	5.881	7.192	8.820	10.815								17.454	*19 mil*	20.355	22.028	23.353	25.032	26.503	28.129	29.416
295	1.809	*3 mil.*	4.385	5.934	7.206	8.821	10.856								17.520		20.426	22.044	23.360	25.053	26.510	28.180	29.467
296	1.818		4.431	5.956	7.253	8.830	10.858								17.524	19.009	20.457	22.046	23.416	25.064	26.568	28.168	29.482
326	1.828	3.009	4.460	5.970	7.321	8.926	10.869								17.581	19.028	20.474	22.076	23.432	25.065	26.592	28.172	29.483
341	1.832	3.011	4.487	5.974	7.373		10.885								17.585	19.074	20.476	22.083	23.434	25.087	26.681	28.251	29.515
413	1.850	3.046	4.534		7.382	*9 mil*	10.896								17.558	19.098	20.478	22.099	23.541	25.131	26.699	28.272	29.548
426	1.851	3.049	4.542	*6 mil*	7.418		10.902								17.575	19.137	20.501	22.128	23.601	25.141	26.708	28.314	29.622
541	1.894	3.057	4.578		7.460	9.015	10.921								17.585	19.171	20.510	22.138	23.609	25.151	26.729	28.320	29.624
475	1.901	3.068	4.577	6.025	7.461	6.065									17.610	19.187	20.521	22.144	23.624	25.155	26.740	28.372	29.636
577	1.912	3.144	4.648	6.053	7.499	9.079	*11 mil*								17.648	19.215	20.561	22.197	23.647	25.262	26.799	28.405	29.706
587	1.926	3.154	4.646	6.122	7.503	9.120									17.705	19.221	20.568	22.211	23.671	25.271	26.806	28.437	29.711
627	1.936	3.155	4.664	6.150	7.523	9.133	11.001								17.735	19.233	20.599	22.228	23.702	25.279	26.830	28.458	29.715
644	1.949	3.250	4.663	6.167	7.524	9.156	11.021								17.732	19.238	20.616	22.288	23.768	25.285	26.833	28.471	29.729
671	1.955	3.255	4.739	6.168	7.567	9.178	11.042								17.757	19.240	20.689	22.287	23.785	25.291	26.857	28.489	29.739
687		3.285	4.749	6.179	7.571	9.179	11.049								17.759	19.242	20.698	22.289	23.863	25.444	26.874	28.530	29.750
748	*2 mil*	3.303	4.751	6.181	7.577	9.222	11.059								17.760	19.257	20.730	22.258	23.871	25.474	26.903	28.546	29.756
750		3.318	4.778	3.223	7.590	9.230	11.069								17.774	19.286	20.774	22.269	23.924	25.492		28.558	29.790
782	2.045	3.325	4.779	6.225	7.606	9.261	11.117								17.777	19.289	20.841	22.283	23.940	25.512	*27 mil*	28.587	29.803
806	2.052	3.364	4.791	6.249	7.607	9.311	11.141								17.794	19.361	20.865	22.303	23.949	25.559		28.597	29.821
818	2.101	3.366	4.803	6.258	7.616	9.328	11.170								17.807	19.376	20.885	22.304	23.966	25.580	27.024	28.625	29.823
980	2.145	3.371	4.836	6.291	7.730	9.327	11.195								17.809	19.389	20.898	22.431	23.996	25.612	27.038	28.655	29.830
851	2.199	3.375	4.861	6.310	7.769	9.329	11.230								17.812	19.404	20.925	22.414	23.997	25.618	27.040	28.654	29.850
931	2.228	3.392	4.868	6.348	7.790	9.339	11.243								17.821	19.405	20.991	22.440		25.626	27.046	28.677	29.851
958	2.291	3.443	4.874	6.356	7.829	9.353	11.262								17.848	19.414	20.998	22.445	*24 mil*	25.634	27.055	28.766	29.855
	2.319	3.459	4.885	6.359	7.835	9.383	11.292								17.871	19.442		22.450		25.638	27.057	28.798	29.856
Mil.	2.322	3.470	4.922	6.371	7.839	9.385	11.310								17.876	19.487	*21 mil*	22.484	24.012	25.686	27.140	28.797	29.869
	2.334	3.552	4.924	6.398	7.858	9.386	11.363								17.930	19.492		22.487	24.046	25.697	27.177	28.804	29.892
1.001	2.348	3.593	4.963	6.462	7.862	9.429	11.371								17.960	19.522	21.004	22.530	24.055	25.725	27.180	28.815	29.920
1.025	2.351	3.602		6.469	7.867	9.469	11.375								17.963	19.527	21.017	22.539	24.050	25.729	27.217	28.826	29.933
1.056	2.400	3.607	*5 mil*	6.507	7.884	9.476	11.408								17.981	19.545	21.034	22.608	24.088	25.757	27.292	28.853	29.967
1.062	2.437	3.641		6.548	7.902	9.495	11.415									19.586	21.096	22.617	24.090	25.769	27.304	28.861	29.96[illegible]
1.071	2.466	3.660	5.008	6.561	7.994	9.506	11.432								*18 mil*	19.605	21.158	22.637	24.104	25.779	27.326	28.864	
1.115	2.473	3.664	5.009	6.564		9.592	11.744									19.618	21.228	22.644	24.157	25.847	27.339	28.926	
1.131	2.474	3.688	5.020	6.565	*8 mil*	9.636	11.147	12.061	12.865	13.869	14.384	15.307	15.933	16.773	18.028	19.660	21.241	22.670	24.194	25.865	27.362	28.929	
1.156	2.475	3.685	5.053	6.598		9.673	11.474	12.096	12.952	13.877	14.411	15.318	15.953	16.807	18.048	19.708	21.251	22.671	24.196	25.875	27.369	28.977	
1.178	2.488	3.704	5.054	6.601	8.004	9.681	11.494	12.124	12.973	13.890	14.416	15.322		16.816	18.072	19.714	21.292	22.674	24.206	25.896	27.377	28.981	
1.225	2.495	3.713	5.062	6.641	8.084	9.763	11.517	12.161	12.980	13.952	14.431	15.340	*16 mil*	16.830	18.257	19.757	21.340	22.690	24.207	25.902	27.399	28.988	
1.235	2.503	3.736	5.091	6.707	8.093	9.981	11.549	12.176		13.958	14.506	15.344		16.880	18.315	19.807	21.427	22.705	24.270	25.915	27.429	28.989	
1.240	2.509	3.737	5.095	6.715	8.176		11.587	12.182	*13 mil*	13.981	14.554	15.366	16.070	16.914	18.333	19.839	21.471	22.724	24.295	25.958	27.435		
1.253	2.519	3.748	5.107	6.737	8.181	*10 mil*	11.611	12.191		13.982	14.565	15.428	16.075	16.918	18.342	19.866	21.493	22.745	24.319	25.968	27.478	*29 mil*	
1.263	2.557	3.750	5.137	6.746	8.193		11.620	12.230	13.013	13.977	14.568	15.438	16.124	16.932	18.352	19.876	21.557	22.848	24.337		27.497		
1.265	2.562	3.786	5.160	6.748	8.268	10.074	11.630	12.241	13.056	13.996	14.609	15.444	16.138	16.938	18.358	19.957	21.558	22.853	24.357	*26 mil*	27.506	29.000	
1.284	2.567	3.789	5.169	6.787	8.269	10.185	11.655	12.274	13.088		14.735	15.448	16.152	16.948	18.387	19.984	21.582	22.856	24.369		27.561	29.009	
1.319	2.572	3.828	5.170	6.844	8.293	10.145	11.684	12.268	13.114	*14 mil*	14.781	15.516	16.170	16.957	18.388		21.594	22.861	24.384	26.013	27.572	29 011	
1.344	2.580	3.842	5.176	6.854	8.376	10.159	11.696	12.307	13.138		14.894	15.519	16.194		18.401	*20 mil*	21.623	22.891	24.413	26.019	27.621	29.028	
1.350	2.606	3.864	5.222	6.872	8.398	10.166	11.698	12.308	12.907	14.015	14.985	15.554	16.231	*17 mil*	18.408		21.684	22.912	24.427	26.053	27.728	29 052	
1.365	2.614	3.874	5.243	6.881	8.395	10.183	11.786	12.350	13.222	14.025		15.561	16.235		18.510	20.086	21.695	22.945	24.441	26.063	27.739	29.065	
1.389	2.621	3.890	5.282	6.910	8.415	10.255	11.792	12.381	13.232	14.037	*15 mil*	15.577	16.252	17.054	18.511	20.092	21.709	22.972	24.496	26.075	27.769	29.188	
1.401	2.626	3.898	5.305	6.925	8.426	10.265	11.797	12.439	13.262	14.048		15.583	16.255	17.059	18.514	20.100	21.731	22.977	24.522	26.115	27.772	29.142	
1.409	2.631	3.908	5.382	6.934	8.442	10.281	11.811	12.476	13.273	14.056	15.008	15.595	16.512	17.125	18.517	20.104	21.750		24.537	26.130	27.779	29.146	

LAMPARAS "METAL"
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
Madrid. — Apartado 150.

Ministerio de Cultura

listas en Barcelona; el de las derechas en Zaragoza y Valencia, y el de los monárquicos en Sevilla.

Como algunos corresponsales se quejaran de que no se permitía transmitir á provincias el resultado de las elecciones en Madrid, el señor Goicoechea dijo que había dado órdenes para que no se pusiera entorpecimiento alguno; y en efecto, después de las doce y media de la noche se pudo transmitir dicho resultado sin entorpecimiento alguno.

LOS NUEVOS SENADORES : : : : : :

Fué muy á última hora cuando se conoció anoche la firma de los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

La primera impresión que ello produjo entre los contados políticos que tuvieron noticia de haber sido firmados los expresados nombramientos fué la de que con tal acto, realizado en los instantes en que era ya conocida gran parte del resultado de las elecciones en España, y principalmente el de la lucha en Madrid, pues es de suponer que los decretos fueron firmados anoche mismo con ocasión de enterar al Rey de las noticias que se tenían de la contienda, se perseguía dar la sensación de que el Gabinete era robustecido con una ratificación de confianza completa, como es la que envuelve dicha firma.

*

EN LA PRESIDENCIA

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE : : :

El jefe del Gobierno, después de su despacho con el Rey y de haber permanecido trabajando un rato en su domicilio, se dirigió á la Presidencia.

Habló á su llegada con los repórters, diciéndoles que de elecciones tendrían seguramente más datos que él.

Refiriéndose concretamente á lo ocurrido en Madrid, se expresó en estos términos:

«Naturalmente que me ha dolido.

La candidatura monárquica logró una bonita votación, pero no la suficiente para triunfar.

Para otra vez habrá que apretar más, y es de esperar que los republicanos no tengan los crecimientos que han tenido en esta ocasión.

Ahora bien; en lo que todos convendrán es en que no ha habido ningún género de violencias, dándose el caso de que momentos después de terminados los escrutinios se conociera el resultado de la elección, y nadie dudaba de que ese no fuera el verdadero resultado que había salido de las urnas, y en otras ocasiones se recordará que á las cuatro de la madrugada se preguntaba sobre los resultados porque á esa hora no eran aún conocidos.»

Aludió á los incidentes en provincias para declarar que en los dos distritos en que había habido quimeras no luchaban candidatos ministeriales.

Manifestó, por último, el Presidente que se celebrará mañana Consejo de ministros; no teniéndolo hoy por estar los ministros cansados de la noche última.

*

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día á los periodistas que todavía no se habían recibido datos completos de las elecciones verificadas ayer, pero que ratificaba el que en las capitales había triunfado la candidatura monárquica.

Aseguró también que el Gobierno tiene mayoría, y que quizás sea mayor en número que la que llevó el Sr. Maura al Parlamento de 1907. Desde luego el núcleo mayor serán los conservadores, siguen los mauristas y después los ciervistas.

*

DE HACIENDA

El Sr. Cierva manifestó esta mañana que había pasado el momento pasional de la política, y que ahora había que dedicarse á trabajar, siendo lo más urgente el empréstito.

Ignoraba dónde se habrá informado «El Sol» para decir que el empréstito se fijaba al tipo de 71, pues como todos pueden ver en la «Gaceta» de hoy, se hace al de 75,50.

Hasta anteayer por la tarde, después de una reunión que tuvo con el gobernador del Banco de España, representantes de la banca privada y funcionarios del Tesoro, en la que hubo un cambio de impresiones, no quedó fijado el tipo de emisión.

Esta operación del empréstito es normal é inesperada teniendo en cuenta el interés del dinero en España y en el extranjero, pues resulta el 4,23 por 100.

Dedicó grandes elogios al patriotismo de la banca española, que desde el primer momento se colocó en la actitud de ayudarle en esta operación.

Cree que las pasiones políticas deben estar alejadas de esta clase de operaciones de crédito, pues tienen un carácter verdaderamente neutro.

Espera, por lo tanto, que la operación merezca la cooperación de todos, y para ésta solicitaba también la de la Prensa, confiando en que nadie hará de ello arma política.

El cadáver de "el Federal"

Para reconocer el cadáver : : : : : : : :

Acompañado del abogado D. Manuel Gómez Acebo, salió por la tarde con dirección á Orense el hijo de «el Federal», con objeto de reconocer el cadáver encontrado en la casa de campo de «el Marracu».

Registros en Madrid

Por orden del comisario jefe de la primera brigada, Sr. Fernández Luna, el inspector Sr. Vargas, con varios agentes, practicaron algunos registros durante las últimas veinticuatro horas, con objeto de recuperar algunos objetos que pertenecieron á los autores del horroroso crimen de Orense.

En el solar del Prado donde estuvo la antigua Delegación de Hacienda fueron encontrados un gabán deshecho y un traje de pana que pertenecieron al «Gallego», así como un par de botas que éste adquirió en Orense cuando tuvo que venir á Madrid con el encargo de llevarse engañado á «el Federal» para asesinarle y robarle en las proximidades de aquella capital.

Estas prendas son las que llevaba «el Gallego» cuando fué muerto en las inmediaciones de La Roda, asesinato que se atribuye al detenido Nicolás Rodríguez.

Debió guardarlas en su poder una tía del acusado, que habita en la inmediata calle de Moratín, hasta que viendo á su sobrino detenido y próximo á ser acusado como autor del crimen, se decidió á esconderlas en dicho solar.

La Policía confiaba en recuperar también el bastón, la pistola y el cuchillo que empleó el criminal para deshacerse del «Gallego»; pero todavía no lo ha logrado.

Los registros siguen.

En poder del Juzgado que en Madrid entiende en el asunto de la desaparición del «Federal» obran 350 pesetas que le fueron ocupadas al Nicolás Rodríguez cuando la Policía le detuvo primeramente por orden del señor Fernández Luna, sospechando que era uno de los cómplices del crimen de Orense y autor del de La Roda.

Dicho dinero procede seguramente del «Federal».

Varios registros

El inspector de la brigada de Investigación, Sr. Vergara, ha practicado varios registros con objeto de incautarse de algunos objetos de la propiedad de Nicolás Rodríguez, uno de los supuestos autores de la muerte de «el Federal», cuya detención fué practicada gracias á la actividad é instinto policíaco del agente Sr. Rajal, cuyo modesto nombre está siendo olvidado en este asunto de la manera más injusta, y cuyo único premio será probablemente el modesto homenaje que puedan significar para él estas líneas, pues es tradicional que en esta feria de Valverde el que más pone suele ser después el más envidiado y combatido, y por tanto el que más pierde.

Las ropas de «el Gallego»

En un solar que hay en el Prado, aquél donde estuvo enclavada la Delegación de Hacienda, han sido encontrados un gabán deshecho y un traje de pana que pertenecieron al Gallego, así como un par de botas que éste adquirió en Orense cuando tuvo que venir á Madrid con el encargo de llevarse engañado á «el Federal» para asesinarle y robarle en las proximidades de aquella capital.

Estas prendas son las que llevaba «el Gallego» cuando fué muerto en las inmediaciones de La Roda, asesinato que se atribuye al detenido Nicolás Rodríguez.

Dichas ropas fueron guardadas por una tía de Nicolás que vive en la calle de Moratín, antigua de San Juan, y que, al ser detenido aquél, debió arrojarlas al solar para alejar de su casa pruebas comprometedoras.

Las armas del crimen

Los registros siguen y la Policía trabaja, confiando que encontrará el bastón, una pistola y un cuchillo que debió emplear Nicolás Rodríguez para deshacerse de «el Gallego».

¡El dinero!...

En poder del Juzgado de Madrid obran 350 pesetas que le fueron ocupadas á Nicolás Rodríguez á raíz de su detención y que son seguramente parte de las que le fueron robadas á «el Federal» después de ser éste asesinado.

Las corridas de ayer

EN MADRID
OCTAVA DE ABONO

Se lidian seis de D. Esteban Hernández por las cuadrillas de Martín Vázquez, en sustitución de Gaona, Belmonte y Dominguín.

La plaza está llena hasta el tejado. A la hora de empezar, llueve, y sin embargo, la gente, deseosa de ver á Belmonte, que ha llenado la plaza, aplaude la determinación presidencial de comenzar la corrida.

PRIMERO

Un matador que fué

«Segoviano», número 32, jabonero, con dos velas muy respetables.

Vázquez abre la capichuela y administra cuatro verónicas buenas, que el gentío aplaude.

El jabonero, bravo con la picandería, toma los cuatro picotazos de rigor, pasando ya algo aplomado al segundo acto.

Se aplaude un quite del hombre de Alcalá, media verónica del trianero y otra buena del toledano.

Se empeña Dominguín en capotear á la aplomada fiera, y fuera de tiempo se arranca ésta, resultando cogido y pisoteado, pero sin lesión alguna.

Nada notable hay en el rehileteamiento.

Vázquez pasa al jabonero solo y pausadamente, intentando solamente que cuadre el de los pitones, que á última hora tira la cabeza, la respetable cabezota, por el suelo.

El de Alcalá en ocasiones intenta entrar por uvas; pero «Segoviano» mira á los espacios con indiferencia y la cosa no pasa de un intento.

A la tercera vez—¡á la tercera va la vencida!—le sopla, entrando desde largo, una puñaladita pescuecera que se protesta en todos lados. Luego viene otra sangradura de carácter leve; media estocada mejor colocada; otra al hilo de los tableros, que por unos se pita y por otros no, y un descabello al primer intento.

¿Este es aquel gran matador de antaño?

SEGUNDO

No puede haber faena donde no hay toro : :

La lluvia ha cesado. Renace la calma cuando sale «Liebrecillo», cárdeno, salpicado, número 96.

No tiene muchas ganas de correr, y Belmonte sólo puede darle un lance á la verónica, teniendo que desistir de invitarle nuevamente porque ya «Liebrecillo» no hace mas que gazapear.

El toro es poderoso. Cuando entra á los piqueros, después de tardear y pensarlo mucho, derrumba con verdadero estrépito.

Cuatro varas aguanta el cárdeno, y para esto hay necesidad de ponerle los caballos encima y tirarle los sombreros: todos los detalles que tanto gustan á los mansos á entrar las veces necesarias para no ser fogueados.

Catalino sopla en los morrillos del cárdeno un estupendo picotazo de esos de no te menees.

Cofre pone un sólo palitroque. Maera un par muy igualito, y termina el primero clavando los dos palos muy separados.

Belmonte, obligando al poste, le da tres muletazos, dejando la escarlata colgada en el último. Más muleteo, sin que la fiera quiera adelantar un milímetro, y el de Triana, haciéndolo todo él, porque el bicho se queda y se encoge al sentirse herido, le larga dos pinchazos y una estocada hasta la empuñadura, delantera, que mata sin puntilla. Hay división de opiniones.

Aplauden con entusiasmo unos y protestan otros cuando se llevan el cadáver del mulo.

No hay razón para una cosa ni otra, porque no habiendo toro, no se puede hacer nada.

TERCERO

Dominguín, aclamado por sufragio universal

«Rebujón», número 35, berrendo en negro.

Dominguín, en dos tiempos, veroniquea, resultando algunos lances superiores.

Antes de que le agujereen la piel ya se pone como un mostrenco y no «camela» arrancarse á los capotes.

Un solo acercamiento á los longinos le quita las ganas de pelear, y hay que tirar del pañuelo colorado como aviso de que le pongan los cohetes.

Morato y su hermano, que es lo mismo que Cadenas y el suyo, asan los solomillos del berrendo. Las ponen una á una, que, según todos sabemos, es como se fabrican.

Acaba el tiroteo y surge el chico de Toledo.

A fuerza de obligarlo consigue hacerlo pasar. Tres pases ayudados que se olean, uno de pecho brutalmente ceñido y de gran valor, son el preludio de un pinchazo. Tres muletazos más con valentía y estilo preceden á otro pinchazo y una estocada monumental, metiéndose con gana entre los pitones. Ovación al de Toledo.

CUARTO

Faena acuática

«Rosalto», cárdeno bragado, número 74. Un chaparrón grande saluda su presentación en el ruedo. El cárdeno, después de unos capotazos aceptables de Vázquez, empieza á tirar á los piqueros al suelo, mostrándose en esta faena bravo y poderoso.

Dominguín, que hoy viene, más que valiente, temerario, es ovacionado, echándose el capote atrás. Belmonte también mete su media verónica, que también aplaudimos.

Le tiran los palitroques á la media vuelta y como pueden Pelucho y Rufaito.

El agua, que había cesado, aumenta en el momento que Vázquez empieza su faena, que va á ser, ante todo, una faena acuática.

La labor es vulgar, pero sin ayuda de la peonería, que sólo tiene que acudir en su ayuda una vez que el cárdeno acosa al hombre de Alcalá. Pinchazo hondo arriba. Otro igual y un descabello al primer repique, cuando el toro aún estaba lo suficientemente vivo para entrar otra vez.

QUINTO

La casa de Astrarena

«Gaditano», número 64, ensabanado, capirote y con sus treinta y una arrobas largas.

Una verdadera mole de carne.

Los partidarios del buey grande están de enhorabuena.

Cae otro diluvio universal; pero el gentío aguanta el chaparrón, esperando á que Belmonte veroniquee.

El trianero se abre de capa frente al 1, y allí, aunque el toro no pasa con ganas, administra, con mucho temple y mando, cuatro verónicas, de las que dos, por el lado derecho, son del marchamo belmontino.

«Gaditano» es la casa de Astrarena: fachada nada más.

En cuanto siente el hierro comienza á dar vueltas á la noria, huyendo y buscando un sitio por donde escapar.

Se le foguea, pero el pueblo no se conforma, y, con ignorancia grande por parte de algunos, piden que se retire al corral.

Se arrojan almohadillas, y no falta uno que tire una botella, excitándose, con razón, los ánimos contra él.

El buey, huye que huye en desenfrenada carrera delante de los banderilleros, que le persiguen.

Magritas y Maera chamuscan el morrillo del manso.

Luis Suárez pone cátedra de banderilleamiento.

Belmonte encuentra á «Gaditano» arropado á la vera del burladero del 8. Allí lo muletea con pocos pases para sacarlo de su guarida; y como no puede salir y no hace falta emparlo con la muleta, porque bastante está con el agua, entra á por él, en tan mal terreno, y le larga un mandoble delantero.

Descabella al primer intento.

SEXTO

Dominguín, superior toreando y regular tal cual con el acero : :

«Uvacón», castaño, bragado, ojinegro, con mucha cuerna y además muy abierta.

Dominguín larga cuatro verónicas superiores y un escalofriante recorte final entre los mismos pitones. Ovación.

Entra «Uvacón» á los de la castora, y vuelve Dominguín á ser aplaudido por la gente de gradas y andanadas, porque en los tendidos están las manos ocupadas con los paraguas.

En el último quite se le ovaciona de nuevo al dar una gaonera, que termina con una filigrana de postín y adorno.

El castaño deja en la mojada arena dos arres.

Los mismos que banderillearon antes cumplen ahora este cometido.

Dominguín muletea bien, cerca y con tal cual rodillazo que nos recuerda el hule.

Sigue en toda su labor muy valiente, y frente al 1 mete un pinchazo. Entrando en la suerte contraria, una estocada muy caída y con travesía y otra con iguales defectos. Dos intentos de descabello con el estoque, y acierta al segundo con la puntilla.

P. ALVAREZ

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EN EL HIPODROMO

El gran premio de Madrid

El tiempo se encargó de deslucir la brillante reunión hípica anunciada para ayer tarde, en la que se disputaba el gran premio de Madrid, dotado de 100.000 pesetas de premios.

No obstante, el Hipódromo se ha visto concurridísimo, y aunque durante casi todas las carreras estuvo lloviendo, el público ha soportado pacientemente los chaparrones, lo que demuestra que este deporte va tomando carta de naturaleza en España.

En el gran premio, que se corrió en cuarto lugar, tomaron parte once caballos.

La favorita era la yegua *Prezemyls*, del marqués de Valderas; no obstante lo cual la carrera fué ganada por *Nouvel An*, de la cuadra Cimera-Martorell. Cubrió los 2.500 metros de recorrido muy bien fué llevada maravillosamente por Archivald.

En segundo lugar llegó *Prezemyls*, del marqués de Valderas, montada por Díez, y el tercer puesto lo ocupó *Billycock*, del conde dela Cimera, montado por Hobbs.

Tiempo, 2 m. 49 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 21 pesetas; colocados: primero, 9; segundo, 8; tercero, 18.

Las otras pruebas corridas dieron los siguientes resultados:

Premio Alcañices: 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo y 300 al tercero. Distancia, 2.200 metros.

Primero, *Fontenoy*, de D. Eugenio Luque, montado por Archivald; segundo, «Regalo real», del marqués de San Miguel, montado por Hopper; tercero, *Aldevi*, del marqués de Valderas, montado por Díez.

Tiempo, 2 m. 34 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 9,50 pesetas; colocados: primero, 5; segundo, 6.

Premio Legítimo (Militar lisa, handicap): 1.200 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 2.100 metros.

Primero, *Saint Syrien*, montado por don Carlos P. Seoane; segundo, *Comarnic*, montado por D. Carlos López Bourbon; tercero, *Hellespont*, montado por D. Manuel Ponce de León.

Tiempo, 2 m. 30 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 21,50 pesetas; colocados: primero, 7,50; segundo, 10,50; tercero, 7.

Premio Caius: 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, *Bunker Hill*, del conde de Torrearias, montado por Díez; segundo, *Ultor*, del barón de Velasco, montado por Higson; tercero, *Muy bien*, del duque de Pastrana, montado por García.

Tiempo, 2 m. 1 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 42 pesetas; colocados: primero, 8,50; segundo, 6,50; tercero, 11.

Premio Sevilla (handicap): 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo y 300 al tercero. Distancia, 1.800 metros.

Primero, *Albano*, de la Srta. María Ugía, montado por Peñalver; segundo, *Sandover*, del marqués de Villagodio, montado por Jiménez; tercero, *Mezzetin*, del barón de Velasco, montado por Zanmit.

Tiempo, 2 m. 0 s. 1/5.

A. SANCHEZ DE LEON

El Rey de las Vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar esos males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

¿QUE PASA?

Incomunicados con Barcelona

No hemos conseguido esta tarde celebrar la acostumbrada conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Barcelona.

Los funcionarios de la Interurbana nos han dicho que se había presentado una avería importante en la línea.

No nos ha satisfecho completamente la explicación. Otras veces la línea de Barcelona estuvo averiada, y no por eso dejamos de celebrar nuestra diaria conferencia telefónica: nos la dieron dando un rodeo grande por Valencia, por Bilbao, por Coruña, por donde fuese; pero nos la dieron. Hoy no, y las demás líneas estaban buenas en su importante salud.

Además, ni con rodeo ni sin rodeo hemos recibido en toda la tarde ningún telefonema de Barcelona.

Esta circunstancia nos extraña más, y por eso nos preguntamos: —¿Qué pasa en Barcelona?

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores accionistas que, á partir del próximo día 5 de junio, y contra presentación del boletín-resguardo librado á cambio del cupón número 3, que fué utilizado en octubre próximo pasado para percibir el dividendo de 3 por 100 á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1918, se pague un dividendo complementario de 6 por 100 libre de impuestos, aprobado en la junta general.

Los poseedores de dichos boletines-resguardos podrán, pues, hacer efectivo el referido dividendo complementario de 60 pesetas por acción, y los que aún conserven en su poder el cupón número 3 cobrarán su importe líquido de 90 pesetas por acción.

Los pagos se efectuarán en la Caja de la Sociedad, calle de Jorge Juan, número 5; en la Agencia de la Compañía, en Melilla; en el Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y en la Sociedad Anónima Arnús Garí, Nueva de San Francisco, número 7, de Barcelona.

Madrid, 30 de mayo de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, **Alejandro Gandarias.**

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

La presidencia del Ateneo

Elección del Sr. Menéndez Pidal: : : : : : : :

A las tres de la tarde de ayer se reunió en junta general el Ateneo de Madrid, con objeto de proceder á la elección de los cargos vacantes en la Junta de gobierno, entre ellos el de presidente, cuya dimisión presentó el conde de Romanones.

Tomaron parte en la elección 318 votantes, siendo elegido por 311 votos presidente don Ramón Menéndez Pidal.

Los demás cargos vacantes fueron elegidos en la siguiente forma:

Vicepresidente primero, D. Adolfo A. Buylla; vicepresidente segundo, D. Elías Tormo; vocal primero, D. Tomás Elorrieta; contador, D. Eduardo H. Pacheco; secretario segundo, D. Juan José Calomarde, y secretario tercero, D. Mateo Carreras.

EL CONDE DE ROUCY

El conde de Roucy, teniente de navío de la Marina francesa, agregado naval que fué de la Embajada de Francia en esta corte, donde gozaba de generales simpatías, falleció en París el 22 de mayo á consecuencia de las heridas recibidas en las gloriosas acciones del Iser.

Una misa por el descanso eterno de su alma se celebrará el jueves próximo, 5 de junio, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Luis de los Franceses.

Alcance político

EL CONDE DE ROMANONES HACE UNA ACLARACION:

«Diario Universal» publicó anoche la siguiente rectificación:

«Ha sido comentado un telegrama que publica la Prensa de la mañana de hoy, dirigido por el conde de Romanones al ex ministro Sr. Argente como respuesta á una excitación formulada por éste ante los atropellos electorales que viene sufriendo.

»Conviene puntualizar ciertos extremos para evitar torcidas interpretaciones. El citado telegrama no estaba destinado á la publicidad ni había sido redactado por el conde de Romanones, quien, como es notorio, en todo momento sabe guardar los respetos y consideraciones que merece la augusta persona del Monarca.

»El conde de Romanones, al contestar al Sr. Argente en el sentido que expresa el telegrama, lo que desde luego quería afirmar es que en cuestiones electorales no se debe hacer intervenir al Rey para nada; y en tal sentido y con ese alcance se empleaba en el telegrama la expresión popular que ha sido objeto de los comentarios.»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS **Preciados, 11, principal**

2008 Ministerio de Cultura

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ramón Pallarés y Prats

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El funeral de aniversario que se celebrará el día 3, en Alhama de Aragón; todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias parroquiales de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Santa Cruz, San Sebastián y San José, de esta corte; todas las que se celebren también en dicho día en la iglesia del Pilar, de Zaragoza, y en la de los pueblos Cetina, Contamina, Morata de Jalón, Chodes, Morella, Ortells, Palanques y Zurita; y todas las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad en la iglesia de San Pascual, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (14)

Para esquelas: PRADO TELLO, Piamonte, núm. 10. Teléfono 22-34 M.

1919

año dichoso para quiénes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEOANE.—MAYOR, 37, MADRID. Envios sin pérdida de tiemop.

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. **Collin y Compañía. PARIS**

LA SEÑORA que desee aprender por sí sola á cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15.

SARNA

Antisárnico Martí. — Unico que la cura **sin baño, 4,75** pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Piamonte**, 5.—**ESPOZ Y MINA**.—5.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª FABRICA **DORADAS** Cabeza, 34.

MANZANILLA EXTRA "JOSELITO" VDA. E HIJOS DE ANT.º FLÓREZ - SANLÚCAR

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Matilde Ferrán y Muedra

VIUDA DE VALLDEPERAS

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hermanas, doña Josefa y doña Eusebia; madre política, doña Prudencia Arranz; hermanos políticos, D. Manuel Antón y Atienza y D. Santos Larrarte; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 12, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A. LA VASCONGADA

VENTA EN
Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

Dr. Alcobilla. MADRID

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. MARCA CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

La Mutual Vascongada

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca á todos los asociados á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Easo, número 6.

A continuación de dicha Junta se celebrará Junta general extraordinaria para acordar la reforma del artículo 8.º de los Estatutos, en la parte referente á la edad necesaria para figurar como asegurado en la misma, y adicionar la facultad de poder conceder préstamos á los suscriptores que lleven satisfechas las cuotas correspondientes á los ocho primeros años de sus suscripciones.

San Sebastián, 28 de mayo de 1919.—El Consejero-delegado, Alberto Sotos.

AGUAS PURGANTES DE

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles comedor caoba, salón dorado, piano, tresillo, camas doradas. Hortaleza, 132.

Almoneda particular; de diez á una, tres á ocho.—Galileo, 5.

Persianas, linóleum, saldo, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Vendo rotativa periódico, Marinoni doble, Ausburg, cilíndrica con marcador; máquina componer. Zacarías Llaguno. Bilbao.

ALQUILERES

Paseo Canalejas, calle Alejandro García, alquilo hotel: sótano, planta baja, dos pisos, cuarto baño, jardín, lavadero, seis camas, ropas mesas; todo nuevo; pesetas, 2.000. — Informarán: Víctor Cuevas; Méndez Núñez, 11. Santander.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

ACADEMIAS

Alumnos, alumnas: Reformo letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

COMPRAS Y VENTAS

Camiones Whichita, entrega inmediata. Representación: Bárbara de Braganza, 20.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

De ocasión. Tuberías usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas. San Justo, 1.

Herniados: Radical curación, braguero especial: única Casa, Desengaño, 10, ortopédico.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería. Perfumería.)

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas, administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes, Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910.

Como propaganda haré á usted un traje de americana en noventa pesetas ó hechura y forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

ANUNCIOS ESQUELAS
"GRANDES DESCUENTOS, TARIFAS GRATIS."
LA SOLUCION
PEDRO JOSÉ G. MORCILLO
PLAZA de CELENQUE-1-MADRID
TELEFONO M.17.48.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el **"Elixir Riosa"**, preparado vegetal del **Dr. Wagner**, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. **"Elixir Riosa"**, es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 6** el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En **Madrid**, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; **Barcelona**, J. Segala, Antonio Serra; **Sevilla**, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». **Al por mayor** Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

La Prensa

Empresa Anunciadora — DE — RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda. FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.